Mártes 24 de Enero de 1888 — MONTEVIDEO — Año XXV 2ª Época Núm. 6.343

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 48
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR—JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	2 00	pesos oro
Por 6 meses	10 50	"
Por un año	20 00	
Número suelto	0 10	cts.
Id. atrasado	0 20	

GERENTE—RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

AGENTES
En Paris.........—Señores Amédée Prince & Cie., Successeurs, rue Lafayette número 36.
" " ....—A. Lorette, director de la societé Mutuelle de Publicité— 61, rue Caumartin.
" Estados Unidos—Los señores Washburne Hermanos, de Nueva-York.

Almanaque

Hoy Mártes 24—Santos Timoteo y Feliciano, obispo y Nuestra Señora de la Paz.

San Timoteo, discípulo de San Pablo, nació en Licaonia, se convirtió el cristianismo y se unió por el año 51 á San Pablo al cual acompañó á Asia, Macedonia y Acaya, participó de su primer cautiverio y fué nombrado obispo de Efeso. Se cree que sufrió el martirio en el año 97.

—San Feliciano en Fuligno, consagrado obispo de aquella ciudad por el papa Victor; despues de muchos trabajos, en su última edad fué martirizado en tiempo de Decio.

Cuando el rey don Alfonso VI ganó á los moros la ciudad de Toledo, se instituyó una fiesta para que quedase memoria perpétua de ella, que se llamó Nuestra Señora de la Paz.

24 dias transcurridos, faltando 342 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. 4 m. y se pone á las 6 h. 56 m.
Cuarto creciente (4.° dia).

EL SIGLO

El periodismo en Mercedes

Malos dias corren para los periodistas de Mercedes: parece que aquella ciudad ha sido invadida por una gavilla de *carpinteros catalanes*, de aquellos que tan mal trecho dejaron un dia al pobre Emilio Lecot.

La cruzada contra el periodismo de Mercedes comenzó con el asesinato de Coello; y el segundo acto de ella ha sido el intento de asaltar y entrar por la fuerza á deshora de la noche en la imprenta de *La Reforma*.—No lograron penetrar en ella los asaltantes, porque se encontraron con que habia quien guardaba la casa y quien los recibió á balazos. Segun los telegramas recibidos, intentaron entonces incendiar el edificio, arrojando dentro de él algunas botellas de kerosene; pero no consiguieron su intento y tuvieron que retirarse.

Hay dos versiones respecto del origen de ese nuevo atentado. Segun unos, la policia de Mercedes, sino tomó en él parte activa, fué atacada por lo menos de lo que el doctor don Cárlos María Ramirez llamaria *la parálisis de la complicidad*.—Segun otros, todo ello ha sido una farsa preparada por los enemigos del coronel Galarza con el objeto de que este jefe no vuelva á encargarse de la Jefatura Política de Soriano y del mando del 2.° escuadron de caballería.

Comprendemos los deberes que impone á la prensa la situacion en que se halla el coronel Galarza, sometido hoy á una causa criminal y detenido por consiguiente en la Cárcel del Crimen. Comprendemos tambien el mal efecto que ha debido causar la noticia de su prision á los amigos que en Mercedes contaban ya seguro su próximo regreso y preparaban una ruidosa manifestacion en honor suyo; pero tambien es preciso convenir en que los amigos de Coello y del diario *La Reforma* es natural que abriguen sospechas y recelos respecto de la conexion que pueda haber entre el asesinato de aquel periodista, la prision del Jefe Político y los nuevos sucesos que se han producido en Mercedes.

Hemos de manifestar francamente nuestro sentir. Ha sido y es un error el que la Jefatura Política de Mercedes permanezca acéfala en tanto que se sustancia la causa del coronel Galarza. Sometida ésta al fallo de la justicia, nos guardaremos muy bien de afirmar la culpabilidad ó la inocencia del Jefe Político. Pero resulte lo que quiera de dicha causa, está patente el hecho de que en Mercedes hay una gran agitacion, una division entre los partidos.

En tales circunstancias nos parece evidente la necesidad de enviar cuanto antes á aquel departamento un Jefe Político que no sea mirado con prevencion ni por los amigos ni por los enemigos del señor Galarza; y nos inclinamos á creer que el Presidente de la República, cuya política tiende constantemente á no enagenarse la buena voluntad de ninguno de los partidos militantes, resolverá sin más demora el envio de una nueva autoridad que revistiéndose de imparcialidad y de firmeza á la vez, tome disposiciones eficaces no solo para evitar la repeticion de escenas semejantes, sino tambien para conseguir que se ponga en claro quienes fueron los asesinos de Coello, y quienes los asaltantes de la imprenta de *La Reforma*.

Nos pasma la impavidez con que algunos diarios pretenden imponer á la opinion el juicio que han formado acerca de lo ocurrido últimamente en Mercedes.—*La Crónica* encabeza desde luego su artículo con estas palabras: «La farsa de Mercedes». Francamente, nos parece temeridad notable calificar de farsa un acontecimiento que nadie pone en duda que ha sucedido.—¿Basta acaso que afortunadamente no haya habido muertos ni heridos ni se haya quemado la casa de la imprenta para calificar de farsa el asalto de la misma en las altas horas de la noche?

Dirije al redactor de *La Nacion* un telegrama su corresponsal de Mercedes y le dice: «Opinion unánime sobre aparato asalto á la imprenta ser farsa de hombres *Reforma*, á fin de precipitar nombramiento de Jefe Político.»—¿Con qué conciencia afirma el corresponsal que en Mercedes es unánime la opinion que él profesa acerca del orígen y el objeto del asalto á la imprenta de *La Reforma*?

En seguida añade: «Policía y cuerpo de guardia acudieron inmediatamente de sentir detonacion, y no encontraron á nadie.»—Entretanto hay otros muchos telegramas que aseguran que la policía no se movió hasta despues que los asaltantes se marcharon. Y hay una razon para creerlo; y es que si la fuerza pública hubiera acudido, como dice el corresponsal de *La Nacion*, al oir las primeras detonaciones, naturalmente hubiera encontrado y hubiera podido aprehender cuando ménos á algunos de los agresores.

Entretanto, una de las cosas que llaman la atencion en los sucesos de Mercedes, es que no se encuentra el rastro del delito. Fué asesinado Coello y no se ha encontrado al asesino.—Ha sido asaltada la imprenta de *La Reforma*, y la autoridad y la policía no dan con los culpables. ¿No crée el Gobierno que esta impotencia para descubrir á los delincuentes dá mucho en que pensar y exige imperiosamente que se envie cuanto antes al departamento de Soriano un Jefe Político imparcial, activo é inteligente?

Revista de los diarios de anoche

La España

Atribuye dos pesas y dos medidas á la prensa colorado-santista, en vista de que ha cerrado el pico relativamente al asalto del diario *La Reforma*.

—Reclama mejoras higiénicas en esta capital para prevenirnos contra la amenaza del cólera.

El Ferro-Carril

Juzga que el asalto á la imprenta de *La Reforma* de Mercedes, es producto lógico y fatal de la persistencia incomprensible del Gobierno en el asunto del asesinato del desgraciado Coello, es la consecuencia forzosa de la lenitud y debilidad con que ha procedido el Gobierno buscando culpables en donde no los habia y tratando de encontrar justificaciones en donde se manifiesta evidente é innegable una responsabilidad.

—Contesta á *El Siglo*, que en un editorial del sábado juzgó poco explícito lo dicho por el colega á propósito del decreto del Gobierno anulando las elecciones de Juntas habidas en el departamento de Cerro-Largo y fijando un nuevo plazo para que ellas se verifiquen.

La Tribuna Popular

Experimenta náuseas, causadas por la version gubernativa de que el asalto á la imprenta de *La Reforma* es una farsa.

El Telégrafo Marítimo

Se ocupa del mensaje y proyecto de Ley sobre trazado general de ferrocarriles, comenzando por declarar que es partidario de los que se construyen por cuenta del Estado, opinion que arraigada en el espíritu del colega se va convirtiendo en conviccion profunda, despues de los ejemplos que ofrecen los establecidos y administrados por empresas particulares.

Declara además que prefiere el proyecto presentado por la Comision informante de la Cámara de Representantes al elevado por el Poder Ejecutivo por ser más general, más amplio y hace ya objeto obligatorio de la ley las seis grandes vias férreas contenidas en el trazado general.

CORRESPONDENCIAS

DE LISBOA

(DE JULIO DE VILHENA)

27 de Diciembre de 1887.

Señor Director *El Siglo*.

La cuestion austro-rusa ocupa un lugar preferente en la política europea.

Al Consejo de la corona celebrado en Viena últimamente, bajo la presidencia del emperador Francisco José, asistieron el conde de Kalnoky, presidente del Consejo del Imperio; Herr Tisza, presidente del Consejo del Estado húngaro; Kallay, Ministro de Hacienda del Imperio, el general Eh-ydt, Ministro de la Guerra, Taaffe, presidente del Consejo del Estado austriaco; el baron Orexy, y los dos ministros de la Defensa del país: baron Tejervary y conde Welserheimb.

Primeramente se estudiaron las medidas militares que reclama la situacion, y luego se discutió la cuestion financiera.

De este último debate ha resultado que del crédito de 52 millones de florines concedido por las declaraciones al Ministerio de la Guerra, hay 22½ disponibles, considerandose que con 12 hay suficiente para cualquier eventualidad.

Los Ministros de Hacienda de Austria y de Hungría declararon que podian hacer anticipos al Ministerio de la Guerra, y por esto se acordó que no fueran convocadas las delegaciones.

El Gabinete de Viena evitará el dar paso alguno ni ejecutar ningun acto que pueda parecer como aconsejado por una política agresiva.

Varios periódicos de Berlin aseguran que se trata de enviar un personaje eminente á San Petersburgo para que, en nombre de Alemania y de Austria, explique que estas dos potencias no tienen intenciones ofensivas contra Rusia como han pretendido el *Inválido Ruso* y el *Diario de San Petersburgo*, y procure obtener del czar una declaracion completamente pacífica que ponga fin al conflicto.

Aparte de esto, *Le Figaro* publica el resultado de una conversacion que un redactor de aquel periódico sostuvo en 1884 con un oficial superior de la primera seccion, del gran Estado Mayor aleman acerca de las fuerzas y medios con que contarian Austria y Rusia en el caso en que ambas potencias chocasen en Galitzia.

—«En Galitzia—dijo el oficial aleman—es donde las avanzadas tendrán el primer encuentro. Es un terreno desfavorable para el ejército austriaco. La poblacion de aquella comarca es sumamente pobre y poco aficionada á los húngaros. Los israelitas son muy numerosos y adversarios decididos de la influencia moscovita, pero no seria razonable contar con su intervencion.

El clima tampoco es propicio para operaciones de mucho tiempo, pues llueve casi todo el año.

P.—¿Creeis que el ejército austriaco defenderia la frontera?

R.—Es probable que esa hipótesis haya sido admitida por los que han redactado el plan de movilizacion; pero yo tengo motivos muy fundados para creer que no se tienen buenos informes en Viena, donde se desconoce el inmenso trabajo realizado desde hace dos ó tres años por el Estado Mayor en San Petersburgo. El ejército ruso está dispuesto á entrar en campaña sin esperar la llegada de las reservas. No le sucede lo mismo al ejército austriaco, que al romperse las hostilidades no podria presentar en línea de combate más que 400.000 hombres.

(Conviene observar que desde entonces ha variado totalmente la organizacion del ejército austro-húngaro.)

P.—¿De que modo se verificaria la concentracion del ejército ruso?

R.—Los rusos tienen cuatro líneas ofensivas, que convergen en la frontera de Galitzia. Desde 1876 ha redoblado el Gobierno ruso sus esfuerzos para completar la red estratégica. Durante tres años se dirigieron aquellos esfuerzos hacia el Sudoeste, cuando el czar Alejandro I decia: «Es imposible una guerra entre Rusia y Alemania.» El 23 de Enero de 1877, el Gobierno moscovita concedió á las compañías de los caminos de hierro un crédito de 200 millones de francos para la compra de material, y solamente para la línea de Orel á Varsovia adquirió 36 locomotoras. El Estado Mayor ruso cuenta hoy con que podrian circular diariamente en cada camino de una sola via, 15 trenes, y en los caminos de via doble 24.

P.—¿Cómo marcharia el ejército ruso hácia la frontera?

R.—Es bastante difícil mencionar cifras rigorosamente exactas; los regimientos rusos suelen estar distribuidos con tal desórden que en ninguna parte se registra la indicacion de sus movimientos. Sin embargo, he aquí algunos informes que tengo por verídicos.

La línea de Varsovia á Viena corta la frontera más allá de Jschenstochon en Granika; tiene una longitud de 306 kilómetros y es de doble via. Por ella seria transportada la octava division de infanteria, que debe estar concentrada en Granika, cincuenta horas despues de la declaracion de guerra. Allí se uniria con la séptima division de infanteria y la cuarta de caballería. Al mismo tiempo avanzaria el 14.° cuerpo, de suerte que desde el segundo dia de la movilizacion el ejército *ruso del Norte* comprenderia dos cuerpos de ejército, la 4.ª division de caballería y la division de cosacos del Don, situándose entre Cracovia y Przemysl.»

Y así sucesivamente, el aludido redactor sigue narrando extensamente el plan de operaciones atribuido al Estado mayor ruso.

—Lo mas importante que en la prensa alemana encuentro es un artículo de la *Koelnische Zeitung*, cuyo redactor militar rectifica del siguiente modo las afirmaciones hechas por el *Inválido Ruso*:

«El aumento del efectivo de las tropas alemanas en la frontera rusa no se ha verificado durante los cinco años últimos y sí desde la primavera de 1887. El aumento general del efectivo en tiempo de paz fué motivado por los inmensos preparativos de Francia, que eran de pública notoriedad. Entonces se vió obligada Alemania á dejar en las provincias del Reichsland los cuerpos de tropas que pertenecian á las provincias del Este.

Cuando el grueso de las tropas rusas fué trasladado en 1887 á las provincias occidentales de Rusia, y cuando el lenguaje de la prensa de aquel Imperio se hizo más hostil respecto de Alemania, ésta ordenó, por primera vez, que varios batallones y escuadrones pasasen á la frontera oriental, enteramente descubierta hasta entonces.

Segun el *Inválido Ruso*, Alemania ha construido en su region del Este 4.850 kilómetros de caminos de hierro, pero esos 4.850 kilómetros no se encuentran en las provincias de Prusia, Posen y Silesia. ¿Por qué dice, pues, que once líneas alemanas podrian lanzar tropas á la frontera rusa?

Es un hecho evidente que la red de caminos de hierro de Alemania no se ha construido con miras estratégicas, y en la frontera del Este menos que en parte alguna.

Todos los ramales próximos á la frontera se construyeron con objeto comercial para unir á Rusia con los puertos alemanes del Báltico.

Dijo tambien el *Inválido Ruso* que Alemania ha construido fortalezas de primera clase en Thorn, Posen, Danzig y Koenigsberg, y que va á hacer lo mismo en Grandenz; las primeras existen hace mucho tiempo, y cuanto á la transformacion de Grandenz nadie tiene noticia de semejante proyecto en la administracion militar prusiana.»

La *Koelnische Zeitung* rechaza luego las afirmaciones del *Inválido Ruso* acerca de los supuestos preparativos militares de Austria, y se ocupa de los de Rusia, cuyo objetivo debe buscarse por la parte del Oeste.

El *Inválido*, añade el periódico aleman, quiere presentar esos preparativos como insignificantes. En el otoño de este año han sido llamadas las reservas: ¿se han licenciado?

¿Con qué objeto se han aumentado las brigadas de proteccion? ¿Por qué se han elevado hasta seis los escuadrones de los regimientos de caballería?

Los caminos de hierro rusos no sirven más que para fines exclusivamente militares.

Respecto á la construccion de fortalezas solamente Francia ha excedido á Rusia.

Entre nosotros todo se hace á las claras. En cambio Rusia toma sus medidas con el mayor secreto. Lo que no puede ocultar lo presenta con apariencias falsas y con gran torpeza, como por ejemplo, cuando en el envio al Vistula de algunos regimientos de caballería (se trata de 20 escuadrones con dos baterias montadas en pié de guerra), no quiere ver el *Inválido Ruso* más que una medida defensiva.

—Anuncian de Berlin que el periódico *Die Post* publica un telegrama de San Remo diciendo que aumentan por momentos las esperanzas entre los médicos y entre las personas que rodean al príncipe imperial de que éste obtendrá un completo restablecimiento en plazo no lejano.

Estas noticias producen grandísima satisfaccion en Berlin.

—Con motivo de la intervencion que tuvo en los últimos sucesos políticos de Francia el presidente honorario de la Liga de los Patriotas Mr. Derouléde, reuniéronse últimamente en junta magna 250 individuos de dicha sociedad, delegados de las provincias, y acordaron por unanimidad admitir la dimision que como presidente honorario de la Liga tenia presentada Mr. Derouléde.

La Liga de patriotas, por acuerdo de la junta, continuará su obra y sus trabajos ateniéndose extrictamente á sus estatutos y absteniéndose de intervenir en absoluto en las cuestiones de política interior.

El nuevo Presidente del Consejo de Ministros de Francia Mr. Tirard ha celebrado una entrevista con un redactor del *XIX Siècle*, cuyo relato publica este periódico.

—«¿Pensais, dijo entre otras cosas el periodista, que la Cámara os permita realizar vuestro programa? Ya sabeis que ciertos periódicos os han atacado y que parece dudoso el concurso de los radicales.

—Ya lo he visto. No he deseado el poder por ambicion; he cedido á la bondadosa insistencia del Presidente de la República, y únicamente para ayudarle á resolver la crisis. Se ha dicho que el Gabinete seria un Gabinete Carnot. La verdad es que, apremiado por el tiempo, deseoso de acabar cuanto antes, he pedido á Mr. Carnot indicaciones sobre los hombres políticos á quienes conocia; pero he quedado en libertad de elegir.

—A juzgar por la lista de vuestros colaboradores, habeis puesto límites más restrigidos á la ámplia concentracion que se esperaba.

—Precisamente para hacerla demasiado ámplia han fracasado todos los esfuerzos. Era imposible asociar á hombres tan opuestos como M. Ribot y M. Lacroix. Era una locura pensar que entrase este último en una combinacion ministerial al siguiente dia de los incidentes surgidos en el Ayuntamiento de Paris, pues M. Lacroix es el autor del proyecto de autonomía municipal y yo no quiero dar esperanzas á los partidarios de ese sistema.

—¿Que derecho pensais adoptar respecto de la derecha, á fin de impedir que se renueven las malas inteligencias sobre el Gabinete anterior?

—No tengo plan determinado sobre el particular, y es evidente que no puedo impedir que las gentes voten á mi favor, si así les place. No conozco á los hombres de la derecha; en el Senado mismo donde todos tenemos relaciones muy corteses, hablo poco á nuestros colegas de la derecha.

—¿Qué opinais sobre el presupuesto?

—Me parece que la conversion implica de un modo general la adopcion del presupuesto de Mr. Rouvier. Ese presupuesto de 1888 ha sido modificado una vez mas. El presupuesto de la comision difiere mucho del Gobierno, y necesito examinar el trabajo de la Comision antes de adoptar un partido. Por ahora no se puede pedir más que las dozavas partes y cerrar la legislatura dentro de algunos dias. La discusion del presupuesto no podrá abrirse hasta que se reanuden las sesiones.»

—Se acentúan los rumores de que reina mucha agitacion en Rusia, y aunque las noticias directas de aquel país callan, como siempre sucede, sobre este punto, las resoluciones del Gobierno parecen confirmar tales rumores.

Es un hecho oficial que han sido cerradas las universidades de Kieff, Odessa, Kharkoff y Kasan, en vista de la actitud provocativa en que se han colocado los estudiantes.

De éstos, los que siguen los cursos de la universidad de Moscow, tienen formada hace diez años una orquesta y una sociedad coral, cuyos conciertos han alcanzado gran fama en el Imperio, de tal manera que el czar los mandó ir á Gatchina el año último para oirlos.

Hace 8 dias los jóvenes músicos dieron un concierto en la sala del Casino de la nobleza de Moscow. No habia ni un sitio desocupado, y en las primeras filas se veian todas las notabilidades universitarias. Terminada la primera parte un estudiante de derecho, llamado Sinjawski, bajó del tablado de los músicos, se acercó al inspector de la universidad, Brysgalow, y le aplicó una tremenda bofetada, gritando con toda la fuerza de sus pulmones: «¡Hace mucho tiempo que te buscamos!»

Brysgalow se desmayó, dispersándose la concurrencia, mientras los estudiantes aplaudian á su compañero, el cual aguardaba tranquilamente á que lo aprehendieran, lo que no se verificó hasta un cuarto de hora despues, pues la policía habia perdido la cabeza.

El concierto quedó interrumpido, y una hora despues quedaban arrestados en sus domicilios los principales alborotadores.

La política no interviene para nada en este asunto, y solo se trata de un motin puramente escolar.

—Mientras las grandes potencias se preparan para las eventualidades de una guerra, prepárase para celebrar su jubileo el mayor soberano del mundo. Su imperio no precisa de soldados, bástale el fervor de sus fieles; no necesita de armas, bastanle los breviarios. Y aún así su poderío es mayor que el de todas las testas coronadas. El jubileo sintetiza la glorificacion del catolicismo, y al fin viene á demostrar que dos reyes no caben satisfactoriamente en la misma ciudad. No creo que el rey de Italia esté muy contento al ver como el universo acude gozoso y rendir homenage á su vecino.

El jubileo es una fiesta de institucion reciente que se debe á la iniciativa de Pio IX, antes del cual no existia. Y no caerá ciertamente en desuso.

Las fiestas comenzarán en Roma el dia 1.° de Enero, en conmemoracion de la primera misa celebrada por Leon XIII en la capilla de San Estanislao Kostka en primero de Enero de 1838.

Por primera vez, desde la ocupacion de Roma por los italianos, se verá al Papa en la basílica de San Pedro, celebrándose en ella con gran pompa y esplendor la misa del jubileo. Los pedidos de billete de admision se elevan á un número considerable; pero los lugares serán limitados, y solamente se admitirán 60,000 personas.

Las puertas que comunican á la plaza de San Pedro permanecerán cerradas; y los concurrentes á la ceremonia tendrán ingreso por las que están contiguas á la sacristía.

Todo el cuerpo diplomático acreditado cerca del Vaticano asiste á la solemnidad.

Al dia siguiente, el Papa inaugurará solemnemente la exposicion vaticana de los regalos enviados por toda la cristiandad, hallándose presente el Sacro Colegio de los cardenales y todos los dignatarios de la córte pontificia, cuerpo diplomático, diputaciones de todos los paises y gran número de invitados.

—Se han recibido noticias de Oriente dando cuenta de la campaña que una parte de la prensa vienesa ha emprendido contra el príncipe Fernando de Bulgaria.

Algunos periódicos llegan en sus ataques á las mayores violencias de estilo, y otros le combaten por el lado ridículo, mofándose de él personalmente y de la soberanía que ejerce en aquel principado.

La *Vorstadt Zeitung*, publica un artículo lleno de burlas y de chanzonetas. Entre otras cosas, dice que el príncipe Fernando es un príncipe de salon, y añade que la paz de Europa bien vale por «doce Coburgos», en el supuesto de que la paz pudiera alcanzarse á costa del sacrificio de su abdicacion.

Esa actitud de los mencionados periódicos se comenta mucho en los círculos políticos y diplomáticos, pues la unanimidad con que de pronto aparecen unos cuantos periódicos atacando al príncipe de Bulgaria, dan á entender que obedecen á una consigna ó que responden á maquinaciones tramadas para desposeerle de su trono.

Créese que el príncipe Fernando tendria noticia de esta campaña contra él, cuando hace pocos dias declaró que se hallaba resuelto á defender el trono búlgaro, aun cuando tuviese que combatir con la Europa entera.

—El *Temps*, analizando en un extenso artículo las intenciones que han podido inspirar la reunion de la próxima conferencia internacional para tratar de Marruecos, dice que se piensa en modificar el tratado de Madrid, de 1880 en todo cuanto diga respecto á la proteccion de los indígenas por los cónsules extranjeros.

El asunto es de suyo muy delicado si se atiende á la arbitrariedad que impera en Marruecos y á la necesidad á que se vé forzado el comercio europeo en eximirse de exacciones, confiscos y tributos exagerados impuestos por los gobernadores.

Parece que en España, cuya iniciativa en este asunto proviene de peticiones del mismo emperador de Marruecos, piensa coartar á los cónsules extranjeros ese derecho de proteccion dando en cambio Muley-Hassan facilidades de regularizar un buen sistema comercial.

Acerca de esto publicó el *Imparcial* el siguiente telegrama de su corresponsal de Lisboa, y que doy como mera noticia de interés sin garantizar las afirmaciones en él contenidas:

«El Gobierno portugués accediendo á la invitacion que se le hace, ha resuelto tomar parte en la proyectada conferencia sobre los asuntos de Marruecos.

Tengo como cierto que el Gobierno seguirá en la cuestion de Marruecos una línea de conducta simpática á la política civilizadora que anima el Gabinete español.

Aquí espérase con ansiedad la apertura del Parlamento, que segun la Constitucion tendrá lugar el dos del próximo Enero. Es probable que el Ministerio no llegue á atravesar la legislatura.

Vilhena.

SECCION OFICIAL

Mensaje

Poder Ejecutivo.

Montevideo, Enero 21 de 1888.

H. Asamblea General:

La Cárcel Preventiva, Correccional y Penitenciaria, debe inaugurarse á la brevedad posible; pero antes de efectuar la traslacion de los presos al nuevo edificio, el P. E. se ha preocupado de estudiar la organizacion que debe tener el personal de empleados y régimen que ha de observarse en dicho establecimiento penal, cuyas necesidades especiales como fácilmente se comprenderá, tienen que ser muy distintas de las de la cárcel actual, por todo extremo deficiente é inadecuado.

En su consecuencia, el P. E. ha aprobado ya el Reglamento General que ha de regir en la nueva cárcel, y tiene el honor de dirigirse á V. H. haciéndole presente la necesidad imprescindible de aumentar el personal de empleados y de remunerar mejor sus servicios á fin de que del referido establecimiento puedan obtenerse los altos fines que se han tenido en vista al crearlo.

Los aumentos de empleados y de sueldos que se propone, los encontrará V. H. enumerados en la nómina adjunta, escusándose el P. E. de entrar en consideraciones tendentes á demostrar la necesidad y conveniencia de tales aumentos desde que no escapará á la penetracion de la H. Cámara, que las vastas proporciones y la disposicion misma del edificio de la Penitenciaria, como así mismo el sistema celular en ella adoptado, exigen un personal numeroso y apropiado que pueda responder debidamente á los múltiples y delicados cometidos que serán les confiados.

No duda por tanto el P. E. que la H. A. General se apresurará á prestar su aprobacion á las referidas partidas, incluyéndolas por consiguiente en el presupuesto de la Cárcel; y en virtud de la urgencia del caso, el P. E. declara este asunto comprendido entre los que motivaron la convocatoria extraordinaria.

En la confianza de que V. H. le acordará su preferente atencion, el P. E. reitera á V. H. las protestas de su alta consideracion.

TAJES.
D. TERRA.

Presupuesto de la Cárcel del Crimen

PLANILLA NÚM. 2

(Modificaciones propuestas)

Al Director (aumento de sueldo)	$	780
Eventuales	»	360
Un Secretario (aumento de sueldo)	»	336
Un Pro-Secretario	»	960
Dos Auxiliares de Secretaria á pesos 600	»	1.200
Un Vigilante 1.°	»	864
Trece idem 2.°s á pesos 540	»	7.020
Tres subalternos á pesos 300	»	900
Un Practicante	»	540
Un Ayudante de I. Primaria	»	360
Un encargado del gas y aguas corrientes	»	600

EXTERIOR

Situacion militar de Rusia y de los Imperios aliados

UN ARTÍCULO DE SENSACION

En los periódicos extranjeros que recibimos, encontramos el artículo del periódico militar oficial de Rusia, el *Inválido Ruso*, que tanta sensacion ha producido en los círculos políticos y diplomáticos de Europa, y cuyo texto confirma plenamente las noticias que por telégrafo nos comunicaron las agencias telegráficas.

Lo que más llama la atencion en el artículo del *Inválido Ruso*, es el tono agrio en que está escrito, pues no demuestra el propósito del Gobierno ruso de disminuir los armamentos, sino de continuarlos, por considerar que no está destruida la posibilidad de un conflicto.

Hace observar el periódico ruso que en los cinco últimos años se ha aumentado el efectivo de paz del ejército aleman con 65 batallones y 384 piezas de artillería, y que en igual período de tiempo el efectivo de las tropas alemanas en la frontera de Rusia, se ha reforzado con 21 batallones, 27 baterias y 15 escuadrones.

«Desde 1878—añade *El Inválido Ruso*—ha construido Alemania en el Este 4850 kilómetros de caminos de hierro; 11 líneas alemanas pueden transportar á la frontera de Rusia tropas que se concentrarian allí en estaciones centrales.

Alemania ha construido tambien plazas fuertes de primera clase con campamentos atrincherados en Thorn, Posen, Dantzig y Koenigsberg, y se propone construir otra en Graudenz.

Austria ha agregado á las 23 divisiones de infantería que contaba, otras 9 divisiones, y tiene además para el caso de una movilizacion, 14 divisiones de landwerhs y de hondves. Las tropas de Galitzia fueron aumentadas el año último con 18 escuadrones y 13 baterias. Todas las baterias de esta provincia están provistas de un atalaje completo.

En la parte de Austria-Hungría, que puede ser teatro de una guerra entre los austriacos y los rusos, se han construido desde 1878, 4500 kilómetros de caminos de hierro con cuatro ramales que conducen á la frontera de Rusia.

Seis caminos de hierro austriacos pueden lanzar á Galitzia masas de tropas que por medio de nueve estaciones de concentracion se trasladarian rápidamente á la frontera rusa. En Lemberg, Przemyls, Jarolaw, Dembitza, Riaschow y otros puntos se han establecido numerosos campamentos abarracados para las tropas austriacas que encontrarán abundancia de viveres y municiones.

Las plazas fuertes de Przemyls y Cracovia han sido transformadas en campamentos atrincherados.

Desde las fortificaciones de Cracovia se puede tirar al territorio ruso. En aquella ciudad se ha acumulado un gran número de wagones dispuestos de manera que pueden utilizarse en las líneas rusas.

Todos estos hechos, y en particular el de la construccion de los caminos de hierro, que no pueden tener más que un objeto ofensivo, demuestran que Austria-Hungría, aparentando no pensar sino en la defensiva, se prepara al mismo tiempo que sus aliadas á hacer una irrupcion en Rusia.

¿Qué ha hecho Rusia, por su parte, en presencia de las amenazadoras precauciones de sus vecinos?

A pesar del peligro inminente á que se exponia, ha reconocido Rusia que una guerra europea seria calamitosa para la humanidad, y no obstante la actividad febril con que las potencias vecinas procedian á sus armamentos, no ha aumentado sus fuerzas militares, sino que las ha reducido.

En 1881 disminuyó el efectivo de paz de su ejército en cerca de 100,000 hombres. Cierto es que los años siguientes le ha aumentado un poco; pero se ha visto obligada por la cuestion afghana y por la necesidad de hacer más rápida la movilizacion ante las medidas que las potencias limítrofes no dejaban de adoptar para hallarse mas dispuestas á emprender una campaña.

Sin embargo, el efectivo de paz del ejército ruso es inferior, aun este mismo año, en 75 185 hombres al del año 1881, mientras sus vecinos le han elevado durante igual período en 75.000 combatientes.

Asegura *El Inválido Ruso*, que en el caso de estallar la guerra, Rusia podria presentar un poderoso ejército; pero la concentracion en la frontera seria para aquella nacion mucho mas difícil que para los Estados vecinos.

Añade que en los últimos diez años se han construido en la region occidental de Rusia 2,838 kilómetros de camino de hierro, al paso que en las provincias orientales de Alemania y Austria-Hungría se construyeron en igual período 9.300 kilómetros en un espacio la mitad menor.

El órgano militar ruso, hace observar que los caminos de hierro de Rusia construidos en aquel lapso, no pasan nunca de una línea de defensa, limitada por el triángulo que forman San Petersburgo, Varsovia y Odessa. En cambio, los caminos de los Estados fronterizos van directamente á la frontera rusa y están preparados con notoria evidencia, para la concentracion de tropas.

Basta dirijir una ojeada al mapa para ver cuan espesa es la red de caminos de hierro que rodea á la zona fronteriza de Rusia, y para convencerse del escaso número de vias férreas que poseen las tropas rusas de las provincias del Oeste.

El territorio ruso está amenazado de una rápida invasion, no solamente por la parte de Alemania, sino por la de Austria-Hungría.

La medida mas eficaz que podria adoptar Rusia para conjurar ese peligro, consistiria en el aumento de su red de caminos de hierro para hacerla tan completa como la de los imperios vecinos; mas para conseguir ese resultado se necesitan cantidades de dinero colosales, y sobre todo, mucho tiempo.

Rusia solo tiene que hacer una cosa aumentar la aptitud de su ejército para la defensa del territorio, reforzando sus plazas de guerra y el efectivo de sus tropas fronterizas.»

El artículo del *Inválido Ruso* termina así:

«Ha podido tomarse como pretexto la presencia de algunos regimientos de caballería en la region del Vistula para excitar a la opinion pública y para atribuir á Rusia designios belicosos.

Pero los militares de Alemania y de Austria-Hungría comprenden perfectamente la significacion defensiva de estas determinaciones, y pueden calcular tranquilamente qué número de cuerpos de ejército podria transportar Rusia en tiempo de paz, á su frontera occidental para que sus efectivos hagan contrapeso á las fuerzas de sus adversarios.

Haciendo el balance de las tropas con las cuales se podria penetrar rápidamente en Rusia, todavía lograrian, mediante un hábil golpe de mano, recoger fáciles laureles.

Los militares rusos que no sienten inquietud alguna acerca del desenlace final de la contienda, aun cuando todas las fuerzas de la Liga de la Paz marchasen contra Rusia, reconocen que la defensa del territorio ruso no está asegurada todavía, y que si aquella Liga se cree autorizada á desarrollar sus medios de defensa y aún á poner ciertas porciones del territorio ruso al alcance del cañon de sus fortalezas, Rusia tiene el derecho indiscutible de velar por su defensa adoptando todas las medidas necesarias para conservar su honor y la integridad de sus dominios.»

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Representantes

La exoneracion de derechos á los productos del país

INFORME

Comision de Hacienda.

Honorable Cámara de Representantes:

La liberacion de derechos de salida á los productos naturales y artículos manufacturados en el país, es una medida que se impone por la naturaleza de nuestra actualidad. Vuestra Comision la habia enunciado ya como solucion final de las reformas aconsejadas en el período legislativo corriente, y se complace en constatar que el P. E. acepta esa iniciativa, proponiéndola en el mensaje que provoca este Informe.

Para darse cuenta de la urgencia del caso, basta decir que siendo la República Argentina un mercado de exportacion similar al nuestro, y habiendo ella libertado sus productos naturales de todo derecho de salida, estamos obligados á seguirla, so pena de imposibilitarnos de cualquier concurrencia eficaz.

Desde que en el precio de venta de los productos entra como factor principal el costo de produccion, dicho se está, que cuanto mayor sea el recargo que soporten los nuestros, más exígua será la ganancia que deje su precio, ya porque los intermediarios entre el mercado europeo y el uruguayo descuenten los derechos aduaneros contra el productor, ya porque éste pretenda sumarlos al costo desde cuyo límite empiezan sus ganancias.

En el órden económico es un principio elemental, que la teoría de toda conveniencia, dada la similitud de los productos, reposa en la baratura de los precios. Que esa baratura se obtenga por las facilidades del trasporte ó por la exencion de los derechos aduaneros, es siempre lo mismo, desde que el precio de venta sea más ventajoso para el comprador, cuyo interés no consulta otra cosa que la calidad del artículo y su valor venal.

Nuestros productos naturales y manufacturados, han podido luchar hasta hoy ventajosamente con los argentinos en las plazas europeas, por tener en su favor la calidad intrínseca y las ventajas del trasporte; pero esa superioridad cede su puesto ante el recargo de 6 y 8% que la subsistencia de los derechos de exportacion les irroga, con desventaja á los de nuestros vecinos que transitan libremente hasta los mercados europeos. Estos derechos de 6 y 8% no compensan para el comprador europeo la superioridad relativa del producto uruguayo sobre el argentino, así es que, si lo prefiere cuando se lo ofrece al mismo precio que su rival, no lo disputará si se lo imponen á un precio superior.

De aquí pueden derivarse dos consecuencias igualmente ruinosas para el país, á saber: ó el productor uruguayo se obstina en levantar sus precios hasta el límite que le permite equipararse en ganancias con el argentino, y corre el riesgo de cerrarse los mercados europeos; ó se somete á la ley de la necesidad, y pierde en la venta el importe de los derechos fiscales que se suman en contra suya.

Motivos especiales que conviene dejar apuntados, inducen á la Comision á seguir en todas sus evoluciones liberatorias á los estadistas argentinos con respecto á la produccion nacional. No parte la Comision del erróneo concepto de protejer exclusivamente una sola industria, pues esto importaria esclavizar al país, inutilizando sus actitudes para diversificarse en el empleo de tantos medios industriales como el suelo y el ingenio lo permitan.

Lo que la Comision desea por el momento, es no perjudicar el desarrollo de la industria pastoril, cuya importancia actual es superior á la de las otras, y mientras estimula la produccion agrícola y fabril de un modo enérgico, trata de evitar que las rivalidades económicas cieguen la fuente de la gran industria pecuaria á cuya sombra viven y crecen las demás.

Y el mejor modo de impedir que este hecho ruinoso se efectúe, es apartar con mano firme todas las causas perturbadoras del progreso pecuario, amenazado por una concurrencia considerable como es la concurrencia argentina, que no solo liberta sus productos nacionales de todo derecho de salida, sino que concede primas á los exportadores más fuertes. Colocados nosotros en el terreno de esta rivalidad natural, tenemos que afrontar la lucha forzosamente.

Por otra parte, como lo hacia notar la Comision en su informe sobre la Ley de Aduana y lo reproduce ahora el P. E. en su mensaje, «los derechos de exportacion son poco usados en la generalidad de las naciones, y la ciencia económica los condena en principio, considerándolos malos á menos que recaigan sobre artículos ó productos cuyo monopolio tenga el país por la naturaleza exclusiva de ellos, ó por señaladas ventajas, y esto mismo mientras no sean derechos tan excesivos que limiten ó restrinjan la concurrencia de los exportadores, ó que no prorroguen en otros paises la produccion de artículos análogos ó sucedáneos.»

En efecto, la Comision puede agregar á estas reflexiones, el hecho práctico del impuesto sobre los fósforos en Francia que produjo la clausura de las principales fábricas de ese material allí, con ventajas para Bélgica é Italia, cuya produccion similar es hoy considerable. En cambio la República de los Estados Unidos libertando gradualmente su produccion apesar de la enormidad de la deuda que le dejó la guerra civil, ha podido hacer concurrencia á Inglaterra hasta el punto de arrebatarle el comercio de la China, y compartir los beneficios del tráfico hasta en las mismas Islas Británicas.

No se oculta á la Comision, que cierta perplegidad con que el P. E. presenta el proyecto eliminando los derechos de salida, responde á un espíritu de prudencia, muy digno de tenerse en cuenta, pero no tan exageradamente que invalide la resolucion proyectada. El P. E. teme, que sumando la exoneracion de los derechos de salida unos 800,000 pesos, el descubierto de esa suma va á redundar en un desequilibrio posible del presupuesto general.

Pero aparte de que un desequilibrio que se justifica por causas imputables á la naturaleza de las cosas, no es nunca motivo de acusacion contra los gobernantes, en el caso actual resulta excesivo cualquier temor de ese género. Desde luego, la Ley de Aduana vigente, por la creacion de recursos con que ha beneficiado al Erario, arroja un rendimiento material suficiente para cubrir la suma expresada. En seguida, el perfeccionamiento por V. H. en la de la Ley de Contribucion Inmobiliaria, asentando el justiprecio de las cuotas sobre el valor real adquirido por la propiedad, daria un exceso capaz de constituir un verdadero superavit en el presupuesto.

Y descontando estas probabilidades matemáticas, queda todavía la presuncion de un aumento creciente en la renta pública, aumento que ha sido constante bajo todas las situaciones pasadas, como se demostró en el informe sobre el presupuesto de 1887-1888, y que no puede dejar de verificarse, aun cuando contra todas las espectativas y probabilidades visibles, se alterase la paz pública ó sobreviniese alguna crisis de otro órden. Así pues, lo positivo y lo presumible se dan la mano en este caso, para acentuar la necesidad de la reforma proyectada y el éxito de su realizacion.

V. H. ha de tener presente, además, que no es una aventura lo que emprendemos, sino un recurso de defensa el que ponemos en práctica. La concurrencia económica como la guerra, obliga á uno de los contendores á bajar al campo donde su rival lleva la iniciativa. Si los estadistas argentinos no hubieran tratado de mejorar hasta el extremo la situacion de los ganaderos de aquel país, nosotros podríamos haber proseguido lentamente el camino de reformas que llevamos emprendido en esta materia, pero una vez que ellos se colocan en situacion tan radical, no podemos dejar de seguirlos si aspiramos á no quedar vencidos.

En puridad de verdad, la cuestion, por otra parte, no debe sorprendernos, porque estaba iniciada por nosotros y remitida su solucion final al tiempo. El mismo mensaje del Poder Ejecutivo reconoce que veníamos persiguiendo una innovacion en el sistema rentístico, al eliminar paulatinamente los impuestos de salida, sustituyéndolas por un aumento en los de entrada. No de otro modo puede usarse la liberacion de derechos á los elementos auxiliares del trabajo nacional, y el recargo á los productos similares extranjeros, sancionados en la Ley de Aduana vigente. Era, pues, una cuestion de oportunidad la que nos detenia, y ahora es una cuestion de oportunidad la que nos obliga á proceder.

Quisiera la Comision evidenciar del mejor modo, la urgencia de la reforma propuesta por el Poder Ejecutivo y aceptada por ella. Es cierto que el precio de nuestros productos de exportacion favorecidos por el proyecto, se hace en Europa con dependencia de la oferta y la demanda de los grandes mercados europeos. Es cierto tambien que los derechos de exportacion tienen el efecto de un sobrecargo para los productos, pues éstos los descuentan del precio real que reciben de los intermediarios europeos. Pero no se sigue de aquí, que el productor no pierda la diferencia entre el exceso de derechos y el precio de venta local, y perdiendo el productor, pierde el país. Colocados los productores argentinos y los nuestros á un mismo nivel, es llano que ganarán en la venta de sus productos todo lo que dejen de pagar por materia de impuestos aduaneros.

Pero se dirá que dependiendo de los mercados europeos la fijacion del precio final, la eliminacion de derechos no acrecentará la venta de nuestros productos.

Esto puede ser cierto y no serlo. Suelen darse casos en que la oferta de productos similares es tan grande, que el precio se restringe y pierden todos, y suelen darse tambien casos contrarios en que vende y gana más aquel que produce más barato. Pero de cualquier modo, estará siempre expuesto á pérdidas menores aquel que produzca con costo menor en igualdad de circunstancias, como lo estará á mayores ganancias por idéntica causa.

Nadie podrá demostrar, que el abaratamiento del costo de produccion no sea factor principalísimo de una concurrencia eficaz en materias similares. Nadie podrá demostrar tampoco contra la solidaridad de los intereses legítimos, que las ganancias efectuadas por un grupo industrial dejen de ser ganancias nacionales. Estarian equivocados todos los gobiernos del mundo, que sobre el concepto de esta verdad dictan las leyes que favorecen la industria, y lo estaria la ciencia misma que hace solidario el interés del último obrero con el del más encumbrado gobernante.

De todas maneras, y dígase lo que se quiera en contrario, mientras subsistan los derechos de 6 y 8 % para el productor uruguayo, el productor argentino, por vil que sea el precio imperante para la produccion pecuaria en Europa, obtendrá sobre nosotros un 6 y un 8 % de ventaja. A evitar este mal, es que tiende el proyecto del P. E., y aun cuando sea considerable el sacrificio que impone á la renta, vuestra Comision no vacila en aconsejaros que lo acepteis.

La riqueza pública no ha de avaluarse solamente por el monto de los impuestos fiscales inmediatos. Toda franquicia industrial, lleva en sí un aumento de riqueza que se hace sentir pronto en las cajas del Erario. Estas facilidades que hoy proyectamos para la industria pecuaria, son reproductivas, y aumentarán el capital nacional y la renta pública de mil modos diversos, y en muchos ramos de contribucion.

Por todos los motivos expuestos, vuestra Comision, habiéndose hecho cargo de las objeciones en pró y en contra de la medida que origina este dictámen y despues de analizarlas con ánimo desprevenido, resuelve aconsejaros que sancioneis el proyecto de Ley elevado por el P. E.

Dios guarde á V. H. muchos años.

Sala de Comisiones.— Montevideo, Enero 23 de 1888.

Juan Peñalva—Francisco Bauzá—L. Mendoza—Andrés G. Otero—Pablo Varzi—José J. Rachetti.

PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en el Asamblea General,

DECRETAN:

Artículo 1.° Desde la promulgacion de la presente Ley, quedan exoneradas del pago de derechos de exportacion, los productos naturales, los frutos y los artículos manufacturados en país.

Art. 2.° Exceptúanse de la prescripcion contenida en el artículo precedente: El oro de las minas, la piedra bruta ó sin labrar, la arena y el ganado en pié no eximido por el art. 2.° del Decreto-ley de 24 de Agosto de 1877.

Sala de sesiones, etc.

ANTONIO M. MARQUEZ.

GACETILLA

(Á CARGO DE DERMIDIO DE-MARÍA)

Consejo de Higiene—Esta corporacion se ha dirigido á la Jefatura disponiendo que multe en cien pesos, ó someta á prision durante 25 dias, al farmacéutico don César Ferrari, en virtud de que infringe el reglamento de Policía Sanitaria vendiendo un específico denominado *Elixir de Manzanilla*.

Patrones y sirvientes—Creemos que, legal y moralmente tienen razon los colegas argentinos que así se expresan respecto á la ordenanza que ha producido en Buenos Aires la resistencia de cocineros, cocheros, camareros, etc.

«En la nacion argentina (dice *La Tribuna Nacional*) no hay esclavos ni se admiten prerogativas de sangre ni de nacimiento, ni fueros personales, ni títulos de nobleza. Todos los habitantes gozan del derecho de trabajar y ejercer toda industria lícita, entrar, permanecer, transitar, salir del territorio, etc.; ningun servicio personal es exigible, sino en virtud de ley ó de sentencia legal. La acciones privadas de los hombres que de ningun modo ofendan al órden y á la moral pública, ni perjudiquen á un tercero, están solo reservadas á Dios y exentas de la autoridad de los magistrados. Ningun habitante de la nacion será obligado á hacer lo que no manda la ley, ni privado de lo que ella no prohibe. Esos principios, garantías y derechos no pueden ser alterados por las leyes que reglamenten su ejercicio.

«Tales son nuestros preceptos constitucionales, y ninguna ley puede declinar en la municipalidad la facultad de dictar ordenanzas que los contrarien ó desvirtúen, como ninguna ley puede tampoco desconocerlos á enervarlos.»

—Dice *La Prensa*:

«La determinacion de los deberes de patrones y sirvientes, en sus relaciones recíprocas, es una reforma manifiesta á las disposiciones del Código Civil respecto de la locacion de servicios que es un contrato perfecto.

¿Quién ha facultado á la autoridad municipal, ni á nadie, para poner el honor y la capacidad de la gente de servicio doméstico á la disposicion de sus patrones? ¿Y quién la ha autorizado á la misma para limitar el derecho de contratar, convirtiendo á los patrones en agentes de sus arbitrariedades?

La autoridad carece de derecho para inspeccionar la conducta y clasificar la capacidad de las personas libres que ganan su subsistencia con su trabajo.

La funcion de la autoridad es amparar los derechos de todos y de cada uno y de reprimir las faltas, los delitos y los crímenes: de allí no pasa su poder.

Comete un abuso que debe impugnarse y rechazarse cuando pretende, como en el caso presente, llevar una cuenta oficial de la conducta de las personas en el desempeño de su oficio ó funciones, sean quienes fuesen.

¿Y por medio de quienes pretende ejecutar esa odiosa diligencia oficial?

Por medio de los patrones, quienes deben anotar, bajo pena de multas, en la libreta respectiva, que se traslada al asiento de la Municipalidad, la conducta que observó su sirviente y las causas por qué dejó su servicio, esto es, á

por haragan, si por vicioso, si por borracho, si por ladron, si por calavera, si por libertino, si por estúpido, etc., etc.

Y esa marca de fuego, puesta por el patron sobre la frente de un doméstico por encargo é imposicion de la autoridad, consta en un registro público, y consta en la libreta que lleva consigo el sirviente, sin cuya exhibicion no tiene derecho á conchavarse, ni patron alguno puede tomarlo á su servicio, bajo pena de una multa severa.

Para los patrones, la funcion que se les encomienda es depresiva; y para los sirvientes, el régimen es una evocacion de la esclavitud.

Y una esclavitud peor que la del negro convertido en beatia, porque siendo libre, su honra, su crédito, sus medios de subsistencia, son entregados á sus patrones discrecionalmente, quienes los podrán perder para siempre con solo inscribir en la libreta un certificado adverso á su moralidad y competencia.

Hecha la anotacion, justa ó injusta, el desgraciado queda condenado á hambre perpétua, porque á su vista nadie lo conchavará: no le quedará más recurso que abandonar el país ó su profesion ó entregarse á la vida del crimen.

La menor inculpacion hecha á la honradez de una persona por otra, importa una agresion á los derechos inherentes á la personalidad humana:—esa inculpacion motiva un juicio ante los Tribunales, en donde, en franca y libre controversia, se presentan y aquilatan los cargos y los descargos.

Y entre tanto, la Municipalidad pretende convertir á cada patron en autoridad soberana para formular por sí mismo las inculpaciones que quiera contra su sirviente, so pretexto de clasificar su capacidad—y eso bajo la conminacion de una multa si no lo hiciere.

El que dice vicioso, libertino, ladron, estúpido á otro, lo injuria y es pasible de una pena; y la Municipalidad, esclavizando por la negacion infamante de su derecho al sirviente, impone á su patron *el deber* de injuriarle; y el infamado é injuriado por cuenta y órden de la Municipalidad, sin ser oido y sin apelacion, debe exhibir la constancia oficial de la infamia—la libreta—para poder conchavarse.

El tema se presta á largas consideraciones, pero por hoy basta con las simples enunciaciones consignadas, para poner en evidencia las monstruosidades de la ordenanza que la Intendencia está empeñada en hacer cumplir.»

El tráfico en las calles—Es muy posible que alguna indicacion útil lleven á nuestros ediles—que con razon inspiran confianza á sus leales, súbditos,—los siguientes párrafos de una carta del doctor don Enrique Navarro Viola, datada en Paris y dirigida al Secretario de la Intendencia Municipal de Buenos Aires:

«Recuerdo que una de las primeras cuestiones de que se preocupó el señor Intendente, fué la de facilitar el tráfico en las calles de Buenos Aires, materia importante si se tiene en cuenta

[...]

Rafael Ruano y Ca.

Atencion---CAPITALISTAS---Atencion

AL IMPORTANTÍSIMO REMATE

DEL ESPLÉNDIDO PALACIO

UN PRECIOSO CHALET

GRAN POZO INAGOTABLE
PILETA PARA BAÑOS
INVERNÁCULO
JARDIN Y QUINTA

DE DOS CUADRAS DE FRENTE AL CAMINO DE SUAREZ POR UNA CUADRA DE FONDO

Quinta conocida por de don Ramon Villarnobo

OCUPADA HOY POR DON EDUARDO COOPER

TÍTULOS GARANTIDOS

Camino de Suarez números 287 y 289 con empedrado y tramvia

Cerco de material con verja de fierro y arboleda al frente

PORTON — 182 metros 88 c. — PORTON
JARDIN
GUILLOT — Arroyo Morales — 90 metros 40 c. — CHALET — Area total 12,168 metros 04 c. — PALACIO — 80 metros — Cerco 3 metros 40 de pared — JUAN ROIG
QUINTA
INVERNACULO — POZO — PILETA
186 metros 82 c.

Cerco de alambre cubierto de enredaderas

CARLOS CASARAVILLA

El domingo 29 de Enero, á las cinco en punto de la tarde, remataremos al más alto postor por disolucion de sociedad, esta propiedad.

El hermoso edificio de arquitectura moderna construido con excelentes materiales, con espaciosa escalera de mármol á la entrada, galería por los cuatro costados y balconcitos, patios de piso de mármol, quince habitaciones, cuarto de baño, despensa, cocina, letrinas y en toda la casa sótano de tres métros de alto del nivel del terreno.

El precioso chalet con piezas altas para los peones, y en los bajos cochera y caballeriza.

Invernáculo, cocina y letrinas para peones, un gran pozo inagotable con bomba, pileta de portland para baño.

[...]

Dr. B. W. Bourse

DENTISTA AMERICANO — DENTISTA AMERICANO

329—CALLE SARANDÍ—329
PLAZA CONSTITUCION
Casa del finado don Cárlos Reyles
66.

DEPOSITO DE PIANOS Y ARMONIOS de CARLOS OTT

En esta casa se encuentran siempre pianos de **Schiedmayer, Pianofortefabrik, F. Sprunck, Chickering and Sons.**

Unico agente en la República de los riquisisimos pianos de **Rönisch.**

La casa garante todo piano que vende, así como las composturas.

211--Calle Sarandí--211
AL LADO DEL CORREO
S-dpm

A. CARASSALE

293—Calle 25 de Mayo—293

LIQUIDACION

La casa de **A. Carassale** participa al público que estando próximo el término de la actual sociedad, ha resuelto emprender desde ya la liquidacion de todas las existencias **con una extraordinaria rebaja en los precios.**

Para conseguir el objeto que se tiene en vista, siendo indispensable proceder paulatinamente y de un modo uniforme en la liquidacion de los diferentes artículos que componen el gran surtido de esta casa, se seguirá recibiendo, como siempre, los artículos de fantasía de última novedad que constituyen la venta diaria, con el propósito de mantener su numerosa clientela, hasta tanto que, reducido el conjunto de sus existencias, se resuelva por otros medios la completa liquidacion.

Los artículos que se reciban se venderán tambien á precios excepcionalmente bajos.

[...]

Compañía Trasatlántica Española

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
SUBVENCIONADOS POR EL GOBIERNO ESPAÑOL
INAUGURACION DEL SERVICIO REGULAR ENTRE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA
EL MAGNIFICO Y RÁPIDO VAPOR ESPAÑOL

BUENOS AIRES

De 9,510 toneladas, clasificado 100 A I del Lloyd—Que inaugura el servicio regular de dicha Compañía;—saldrá de este puerto el 8 de Febrero próximo admitiendo carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para todos los puertos de la Península y para Santa Cruz de Tenerife.

El primer puerto de escala será Cádiz, sin tener que hacer cuarentena.

El esmerado trato que tiene acreditado esta Compañía en sus servicios de la Isla de Cuba y Filipinas, garante á los pasajeros todas las comodidades y buen trato de las líneas mejor organizadas.

Se hacen rebajas á familias y en pasajes de ida y vuelta.

Precios convencionales por camarotes de lujo.

Para informes ó datos, ocúrrase á sus Agentes

DIAZ Y TARANCO
117—ZABALA—117
29-f.8

OJO--Importante para los estancieros--OJO

Se vende: En la estancia «Nueva Alemania». Hay en venta.

Un rodeo de ganado nuevo de mil reses, mestizo, Durham, al barrer ó al corte, al gusto de los compradores, á 9 pesos cabeza. Orejanos dos por uno y sin toros y novillos.

Toros raza Durham de ½, ¾ y ⅞ sangre de 25 pesos á 100 cada uno.

Vacas y vaquillonas idem idem de 15 pesos á 100 cada una.

Una majada ovejas mestizas inglesas, en buena condicion á 1.60 cada una.

Carneros ingleses Lincoln, desde 6 pesos hasta 20 cada uno.

Idem idem Negretti, desde 6 pesos hasta 100.

Ovejas escogidas Lincoln, desde 5 pesos hasta 20.

Idem idem Negretti, desde 5 pesos hasta 50.

A compradores de 25 animales para arriba se les hará una rebaja.

Los precios son al contado y en oro sellado ó letras bancarias de la misma especie.—Se avisa que la estancia está situada sobre el Rio Espinillo, San Salvador y Uruguay, á 3 leguas de Dolores, 8 de Palmira y 13 de Mercedes. Por más pormenores ocúrrase á la casa de Bell Towers y C.ª, calle 25 de Agosto 107 ó á la misma estancia, don Vicente Ricketts, Gerente de Prange's Estancia C.º (Limited.)

GRAN ALMANAQUE DE EL SIGLO PARA 1888

Con un apéndice conteniendo *La Ley de Patentes de Rodados*, las *modificaciones introducidas la Ley de Patentes de Giro y su Reglamentacion.*

Desde hoy se vende en esta Imprenta por mayor y al menudeo.

LA MONTEVIDEANA

FÁBRICA DE ACEITES VEGETALES DE CASTELLANOS Y DELUCCHI

Instalada ya esta Fábrica en su nuevo local calle de Nueva York esquina de Yi, frente á la Fideleria y Molino Montevideano y con maquinaria la mas adelantada y completa, recien introducida del extranjero, nos pone en condiciones de poder ofrecer al público aceites vejetales para confeccion de pinturas y para luces puras y elaboradas á la perfeccion.

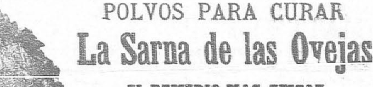
El aceite de linaza que hacemos hoy, es el aceite mejor que han empleado nuestros pintores hasta el presente; pues podemos garantir que es de pura semilla de lino y no adulterado con otras sustancias como el que se importa del extranjero.

Para que el público se convenza de la verdad de lo expuesto anteriormente, lo invitamos á visitar nuestra Fábrica, que á mas de salir convencido saldrá tambien satisfecho de ver la maquinaria mas completa que existe en toda la América del Sud.

PARA LOS HACENDADOS Y TAMBEROS

Les ofrecemos los pastos de lino, uno de los alimentos mejores para toda clase de animales, pues á mas de engordar extraordinariamente, refresca y dá un brillo especial al pelo de los animales que lo comen.
58-pm.dpm.

ESPECIFICO COOPER



POLVOS PARA CURAR
La Sarna de las Ovejas
EL REMEDIO MAS EFICAZ
MAS BARATO Y MAS CÓMODO QUE SE HA OFRECIDO HASTA AHORA

(Marca de comercio registrada)

Se usa con AGUA FRIA, su COSTO VERDADERO es de 1 c. á 1½ por cabeza, segun el tamaño y largo del vellon: AUMENTA LA CANTIDAD Y MEJORA LA CALIDAD DE LA LANA SIN DESCOLORARLA. NUNCA VARIA DE FUERZA.

Es muy superior á los otros especificos llamados SIN VENENO porque su efecto queda por muchos meses en el vellon.

En uso por mas de 40 años y anualmente se bañan mas de 35.000,000 Ovejas con este sarnifugo.

Es el especifico mas preferido en AUSTRALIA, los ESTADOS-UNIDOS é INGLATERRA y tenemos á disposicion de los interesados MILLARES de CERTIFICADOS de todas partes del mundo.

Unicos Agentes introductores:

MATTHEW, PINSENT Y Cª
136—CALLE MISIONES—136
MONTEVIDEO

PRECIOS EN TODA LA REPUBLICA—Por cajon entero, 30 pesos—Por paquete grande, 2 pesos—Por paquete chico, 50 centésimos.
14-dom-3ª.

ERNESTO QUINCKE

MONTEVIDEO—RINCON 39

MOTORES á VAPOR FIJOS SEMI-FIJOS Y SOBRE RUEDAS de la fuerza QUE SE DESEE — MÁQUINAS á VAPOR CON Y SIN CONDENSACION CALDERAS de todos los sistemas

MAQUINARIA COMPLETA PARA LA FABRICACION DE AGUARDIENTE de maíz, de almidon de trigo, maíz y arroz, de chocolate, y de confites

CILINDROS LEGÍTIMOS DE GANZ PARA MOLINOS

RUEDAS HIDRAULICAS Y TURBINAS

Máquinas para picar tabaco y para hacer ladrillos

MAQUINAS PARA HACER MANTECA EN DOS MINUTOS

Gran depósito de maquinaria agrícola y para herrerías, carpinterías, y hojalaterías

ÚNICO AGENTE DE LA RENOMBRADA SEGADORA-ATADORA MAC-CORMICK

VIA FÉRREA PORTÁTIL

Vende las máquinas garantidas y se encarga de su colocacion para cuyo efecto ha aumentado su personal con

UN INGENIERO MECÁNICO EXPERTO

Procura informes sobre rendimiento de industrias.

Da presupuestos y planos, tanto de instalaciones completas de fábricas como de cualquier máquina suelta.

Efectúa órdenes mediante una comision módica.

Para demostrar la bondad de las máquinas que introduzco, véase el certificado que se transcribe:

[...]

Firmado—*José A. Artola.*

16 dom-3ª.

DOCTOR FLAGG

DENTISTA NORTE-AMERICANO (LEGITIMO)

95—Calle Buenos Aires—95

Unico en Montevideo que tiene diploma norte americano, de Doctor en Cirujía Dental.

Horas de Oficina: 9 y media a. m. hasta 3 y media p. m.

TRAMVIA A LA UNION Y MAROÑAS

El Directorio de esta Empresa, de acuerdo con el artículo 20 de los Estatutos, convoca á los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el dia 31 del corriente á las 3 p. m. en el salon de la Bolsa.

Montevideo, Enero 22 de 1888.

176-e.31 — *El Secretario.*

MARÍTIMOS

Paquetes Correos Franceses
MENSAJERIAS MARITIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

CORDOUAN

Comandante — DUPONT

Saldrá el 18 de Diciembre á las 4 de la tarde, haciendo escalas en DAKAR, VIGO, CORUÑA y BURDEOS.

EL PAQUETE FRANCÉS

EQUATEUR

Comandante — MINIER

Saldrá el 23 de Diciembre á las 4 de la tarde haciendo escalas en Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL PAQUETE FRANCÉS

CONGO

Comandante — LECOINTRE

Saldrá el 9 de Enero á las 4 de la tarde haciendo escalas en Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos.

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DEL CERRITO 186, ALTOS.

3 — El agente, Cárlos de Ferrier.

CHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de navegacion á vapor

LÍNEA SEMANAL DE VAPORES DE PRIMERA CLASE

Entre el Havre, Burdeos, Santa Cruz, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y los puertos del Paraná

SALIDAS DE MONTEVIDEO: 10, 20 Y 30 DE CADA MES

EL MAGNÍFICO VAPOR FRANCÉS

RIO NEGRO

Capitan Guégan—Saldrá el 10 de Enero, 1888 Para Santa Cruz, Dunkerque y Havre.

EL EXPLÉNDIDO VAPOR FRANCÉS

PAMPA

Capitan: Fontaine—Saldrá el 17 de Enero Para Santa Cruz, Dunkerque y Havre.

EL MAGNÍFICO VAPOR FRANCÉS

PORTEÑA

Capitan: Le Goen—Saldrá el 20 de Enero para Tenerife, Dunquerke y Havre.

Tarifa de pasajes

De 1.ª $ 145—De 3.ª con camarote, $ 48.

LINEA DEL PARANÁ

EL RÁPIDO VAPOR FRANCÉS

ENTRERIOS

Capitan...... Saldrá el 30 de Enero para San Vicente, Dunkerque y Havre

Para pormenores sobre pasajes y carga, dirigirse al agente general—

P. Christophersen

142—CALLE PIEDRAS—142

Por teléfono «La Uruguaya» núm. 147. 34

SOCIETE GENERALE
DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Servicio regular

DE NAPOLES Á BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

SAVOIE

Comandante—BONAUD

Saldrá el 31 de Enero de 1888

Para Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajeros de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañía.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.

Para pormenores, ocúrrase á los únicos agentes, calle Zabala número 178.

15 — *M. Llamas y Ca.*

LA VELOCE
NAVEGACION ITALIANA

El magnífico y rápido vapor italiano

VITTORIA

Capitan—GAVINO

Saldrá el 15 de Enero de 1888, para Las Palmas, Génova y Nápoles.

El rapidísimo y expléndido vapor italiano

MATTEO BRUZZO

Capitan—CAFFERATA

Saldrá el 25 de Enero para Las Palmas, Génova y Nápoles.

Para mas informes ocurrir al agente—*P. Christophersen.*

142—CALLE PIEDRAS—142 32

VAPOR ARGENTINO

PROVEEDOR

Capitan—PIAGGIO

Carrera entre este puerto y Buenos Aires

Este vapor completamente refaccionado y con excelentes comodidades para pasajeros de 1.ª y 2.ª clase se establece en la carrera entre este puerto y Buenos Aires, cobrando los siguientes precios: Cámara, $ 4.50—Proa, $ 2.50—Carga, convencional.

Hará tres viajes semanales saliendo de este puerto los lúnes miércoles y viérnes.

Salidas de Buenos Aires mártes, juéves y sábados.

Agencia en Montevideo, Piedras, 186—*Enrique Vidal.*—En Buenos Aires, Reconquista, 147—*Estévan D. Risso.* 63-pm

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA
(Società Riunite: FLORIO e RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

INDIPENDENTE

Comandante— ....

Saldrá el de Enero de 1888 á las 10 a. m.

Para Barcelona Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano, todo iluminado á luz eléctrica

PERSEO

Comandante—Cav. LAVARELLO

Saldrá el 7 de Febrero de 1888 á las 10 a. m.

Para carga, pasajeros y demas informes, dirigirse al agente, Antonio Piaggio, Zabala 76.

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata á 30 pesos cada uno, devolviendo íntegro el importe depositado, siempre que no se efectuara el viaje.

Dá giros á la vista sobre cualquier punto de Italia, Francia, Suiza y Austria, y franquea cartas. 2

SECCION JUDICIAL

Jueces de Féria
DEL 25 DE DICIEMBRE AL 25 DE ENERO

Para administrar justicia durante el receso y para casos urgentes y administrativos, al Camarista doctor don Luis Piera, actuando el Secretario del Tribunal de segundo turno, don Juan F. Castro.

Para el despacho de los Juzgados Letrados de la Capital, al señor Juez del Crímen doctor Montaño.

Juzgados de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Farickaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Francisco Bonet para la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio tendrá lugar el dia treinta del entrante Enero á las dos de la tarde.—Montevideo, Diciembre 24 de 1887.—*José Gerardo Canosa*, Escribano público. 3318-e.27.

Juzgado Letrado Departamental

Por mandato del señor Juez L. Departamental doctor don Jacinto D. Real y á los efectos del artículo 1045 del Código de P. Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Emilia Calamet de Olivera, á fin de que todos los que se consideren herederos ó acreedores á ella por cualquier título, comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta dias á deducir las acciones de que se crean asistidos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, veinticuatro de Diciembre de mil ochocientos ochenta y siete.—*Benito Montaldo*, Escribano público. 3307-e-24

ANUNCIOS

A los Sres. fotógrafos y aficionados al arte. Completo surtido de máquinas, aparatos, papeles y productos especiales para fotografía.—Se ha recibido un gran surtido de fondos salon, paisajes etc. **Unico depósito** de las afamadas placas fotográficas instantáneas preparadas por Ed. Beernaert de Gand (Bélgica). Dimensiones: desde 9×12 hasta 40×50.—Calle de Cerro núm. 21. 23

Arteaga y Armas Han trasladado su escritorio á la calle Cerro-Largo núm. 68. 124 e 25

Aprendiz Se necesita uno para una Casa de Cambio—Ocurrir á la calle de Colon núm. 36. 151-f.26.

Banco y contabilidad Cursos de noche para los dependientes.—L. Delpech, profesor con diploma del Ministro de Comercio de Francia, Paraná, 96. 136-f.17.

Billares Se venden muy baratos 10 lindas mesas de billar; sirven para carambola y casin; tienen todos los útiles completos de primera clase.—Darán razon en la calle Rio Negro núm. 124 y 126 entre Uruguay y Paysandú, Fábrica de Billares de J. L. Gilze. 106.mz.13

Byrrh Gran aperitivo del Siglo.—El vencedor de los aperitivos.—El verdadero restaurador del apetito.—Véndese en todas las confiterías y cafés. — Unicos introductores, *G. Bernadou y C.ª*, 174, calle Sarandí. 59-pm.

Casa de cambio Y PRÉSTAMOS de Aquilino Berro—135, Cámaras 135—Se dá dinero con garantía de alhajas, de deuda, de liquidaciones y sobre cualquier objeto que represente valor, con módico interés.—Se compran fraccionarios de la Deuda Unificada y Consolidada de 1886.—Se compran sueldos y vales de las policías de la Capital, pagando buen precio. — Se venden alhajas muy baratas. 2568-pm.

Cárlos Maria de Pena Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Rincon número 86. 2550-ot.3

Dinero sobre hipoteca Se da cualquier cantidad á 9 % sobre fincas en esta ciudad y establecimientos de campo que dén renta.—Ocurrir W. Murray Wilson, 213 Piedras, de 10 á 11, y de 2 á 4. 54-pm.

Doctor Leopold Ex practicante de la Clínica gynecológica del profesor Scanzoni,—Wuerzburg.—Especialista partos y enfermedades de las señoras.—Consultas: 1 á 3—Calle Colon, 192. 65 perm.

Doctor S. Aulicini Médico-Cirujano-Especialista en partos y molestias uterinas—Atiende á los llamados de la ciudad como de la campaña. Consultas: los dias hábiles de 1 á 3 p. m. en su consultorio calle Mercedes núm. 28 D. Aplicacion científica de la electricidad para el tratamiento de las enfermedades nerviosas. Teléfono «La Uruguaya» núm. 865. 42-perm.

Dr. J. de Salterain Ex jefe de Clínica del Prof. Galezouski (Paris)—Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los ojos.—Horas de consulta de 3 á 4.—Gratis para los pobres de 1 á 2 y media.—Uruguay, 75. 2074-pm.

Cipriano Herrera PROCURADOR.—Calle Cuareim 236. 2178.

Dr. Alberico Isola Médico Cirujano y Oculista—Participa á su clientela haber trasladado su consultorio á la calle Soriano número 222A 3135.mz.5.

Dr. E. Figari Medico-Cirujano de la Facultad de Paris. Consultas de 12 á 2.—Convencion 176. 27

Despues del baile, ¿A DONDE IREMOS? A reconfortarnos con una deliciosa **sopa á l'oignon** en el *Café Restaurant de la Poste*, frente al Correo—Cenas de noche, conservas, perdices en escabeche, etc.—6 billares á $ 0.30 la hora. 150-f.19.

Guinches á vapor en venta—Los tres guinches á vapor salvados del vapor «Rio Yaguaron», perdido en la costa de Maldonado, se hallan depositados en la barraca del señor Gorlero; el que se interese por ellos podrá tratar con Enrique Dupuy, calle 18 de Julio núm. 514. 10f.62.

Guinches á vapor construidos por la renombrada casa de Alex, Chaplin y C.ª, para arrastre de los animales en los saladeros; los hay en venta en los talleres de don G. A. Harley, calle Yacaré números 12 y 14. 20

Ingés y aleman El profesor abajo firmado, empleado por el Superior Gobierno en el Colegio Militar, tiene clases en su casa, de dia y de noche; tambien se enseñan dichos idiomas en casas particulares.—Calle Arapey núm. 135 (altos).—*H. Kaufmann.* 26-fb.2.

Idioma inglés Calle Colon núm 190—Clases y lecciones particulares en colegios, á domicilio, y en casa del profesor

SIDNEY WORMS

Clases de dia y de noche á precios módicos.

N. B Se enseña tambien francés, aritmética y teneduría de libros por profesores competentes. 85.

Juan C. Blanco Se ha hecho cargo de su estudio de abogado calle 25 de Mayo núm. 205. 30-p.

José P. Ramirez Se ha hecho cargo de su estudio de abogado, estableciéndolo en la calle 25 de Mayo núm. 201.

Juan Romualdo Lopez Contador Liquidador y Balanceador Público, calle Buenos Aires núm. 121. Teléfono La Uruguaya número 936. 0

Luis Melian Lafinur Abogado. Calle Ituzaingó 235 núm. 24.

La Balear Fábrica á vapor de jabones y velas estearicas—Depósito: Queguay 236 y Plaza Cagancha 62 —Llamamos la atencion del público sobre nuestras velas llamadas de composicion, que compiten en baratura con las de sebo y en calidad con las mejores de estearina. No confundirlas con imitaciones de otras fábricas.—Precio al por mayor, seis centésimos paquete.—*A. Jaume Hnos.* 35-pm

Quinta en Atahualpa Se alquila la quinta conocida por la de Pifaretti, sita en la calle Fomento núm. 26, presentemente ocupada por el señor Ministro inglés; tiene toda la comodidad necesaria para una ó dos familias.—Para más pormenores, dirigirse á la Barraca de Cárlos Davie y C.ª núm. 6, Cerro-Largo. 140 e.27.

Se vende una casa de altos y bajos, calle de Mercedes núm. 280 y 280 A; la casa baja con ocho piezas, cocina, algibe, letrina, despensa, dos patios, caño inglés de letrina interior y exterior, arrimos pagos; los altos con cuatro piezas, con balcon grande al frente, escalera nueva de mármol, cocina, letrina, agua corriente. Para verla y tratar, en los altos mismos de la casa, núm. 280 A, desde las nueve de la mañana hasta las cinco y media de la tarde. 64-fb.9.

Se alquila una muy cómoda casa quinta pasando la Estanzuela á la derecha del camino á Punta de Carretas y con buen camino por ambos frentes.—Para tratar Cerrito 110. 25.fb.9.

Se alquila una casa-quinta compuesta de 10 piezas con jardin al frente, sita en la calle de Hocquard núm. 119.—Para tratar, calle de Treinta y Tres, núm. 132 (altos). 3378

Talabartería Inglesa Este establecimiento se mudó á la calle Colonia núms. 43 á 47, y ofrece sus servicios como anteriormente con todo esmero y prontitud. 153-pm.

V. P. Berra Procurador, rematador tasador y corredor de Bolsa Sarandí 205, (Estudio del doctor A. F. Berra). 25





UNICOS AGENTES

PARA TODO EL URUGUAY

DOURNEAU & ETCHEBARNE

MONTEVIDEO

164-f.20.

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED

BANCO
DE LONDRES Y BRASIL

Capital suscrito. . .	£	1.000.000
Id. integrado. .	£	500,000
Fondo de reserva. .	£	300,000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO ZABALA, 85

Gira *Letras de cambio* sobre las siguientes plazas.

LÓNDRES.....	A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn, Mills, Currie & C.ª
PARIS........	Los señores Mallet Fréres y C.ª
HAMBURGO...	Los señores Scroder y C.ª
AMBERES....	La Banque d'Anvers.
GÉNOVA.....	Los señores Granet Brown y C.ª
DEMAS PUNTOS DE ITALIA..	Varios corresponsales.
NUEVA-YORK.. OPORTO..... LISBOA...... PARÁ........ PERNAMBUCO. BAHIA....... RIO JANEIRO. SANTOS...... SAN PAULO... RIO GRANDE.. PELOTAS.....	London & Brazilian Bank Limited

DEMAS PUNTOS DEL BRASIL—Varios corresponsales.

BUENOS AIRES—Banco de Italia y Rio de la Plata

Dá *Cartas de crédito* sobre Lóndres, Paris, Portugal, Brasil y NUEVA YORK.

Se encarga del *cobro de letras* sobre otras plazas.

Recibe dinero en *cuentas corrientes.*
en *depósito* á plazo fijo y á retirar con 30 dias prévio aviso.

ABONA POR DEPÓSITOS FIJOS

Por 3 meses á razon de 3 p% anual.
Por 6 meses á razon de 4 p% anual.
Con 30 dias de aviso á 3 p% anual.

91 Jun

Sociedad Mini en liquidacion

La Comision liquidadora avisa á los señores accionistas que pueden ocurrir con sus respectivas acciones al escritorio de la sociedad, calle 25 de Mayo núm. 371, desde esta fecha hasta el 20 de Febrero próximo, todos los dias hábiles de 12 á 2 de la tarde, á recibir el tercero y último dividendo de 22% ó sean 220 por cada accion, previniendo que las cuotas de los accionistas que no concurran á este llamado hasta el dia prefijado en el presente aviso, serán depositadas judicialmente.

Montevideo, Enero 21 de 1888.

163.e.29 — *La Comision Liquidadora.*

La Gota, el Mal de Piedra y el REUMATISMOS

No pueden ser curados sin Litinia

Las Sales de Litinia granuladas efervescentes, de Ch. Le Perdriel, tomadas en pequeñas dósis, consiguen la pronta desaparicion de las Arenillas y de las Piedrecillas (uratos insolubles acarreados por las orinas). Este fenómeno explica su eficacia contra las Enfermedades antes mencionadas.

LE PERDRIEL y C.ª, en Paris, 11, calle Milan. y en todas las principales Farmacias.

INYECCION RAQUIN

AL COPAIBATO DE SOSA

No causa irritacion ni dolor y no mancha la ropa blanca. Empleado solo ó conjuntamente con las Cápsulas de Raquin, aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, cura en muy poco tiempo los flujos (gonorreas) mas intensos.

Muy útil tambien como preservativo.

Exíjase la Firma de RAQUIN y el Sello oficial (impreso con tinta azul) del Gobierno francés en las etiquetas exteriores.

SE VENDE EN FRASCOS CON Ó SIN JERINGUITA.

FUMOUZE-ALBESPEYRES 78, Faubourg Saint-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias del Globo.

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA
DE SAN LUIS
(AGENCIAS UNIDAS)

Autorizada por la ley de 23 de Agosto de 1880 en la ciudad de San Luis, calle General San Martin números 119 y 121, con globos de cristal movidos por un motor á vapor y en presencia del Escribano Inspector del Gobierno. Se jugará á las 12 del dia **23 de Enero de 1888.**

PROGRAMA

1 de	10000.	10,000
3 de	500.	1,500
3 de	200.	600
7 de	100.	700
16 de	25.	400
20 de	20.	400
30 de	15.	450
1,220 de	10.	12 200
1,300 premios.—Juegan 14 millares.		26,250

El billete entero vale 2½ pesos; el quinto vale ½ peso.

En garantía de los premios, la Empresa tiene un depósito de pesos 80,000 m/n. en el Banco de la Provincia. En Montevideo los billetes se venden y se pagan en moneda oriental; llevan al dorso de los billetes su sello. 40-perm




AVISO A LOS CONSTRUCTORES
Banco Inglés del Rio de la Plata
EN MONTEVIDEO

Se llama á propuesta para la demolicion y compra de los materiales de los edificios que pertenecen al Banco, y que están sobre el terreno que forma la esquina N. E. de las calles 25 de Mayo y Zabala, con un frente de 28 varas á la primera calle, y de 50 varas á la segunda.

Las condiciones á las cuales deben sujetarse las propuestas están á la vista en la Gerencia del Banco, la cual se reserva el derecho de aceptar ó rechazar las propuestas si ninguna le conviniese, pero si se obliga, en el caso de aceptar una de las presentadas, á aceptar la que ofrezca el precio más alto.

Las propuestas deberán presentarse cerradas en la Gerencia del Banco y se abrirán en presencia de los interesados el sábado 28 del corriente á las 3 p. m.

Montevideo, Enero 16 de 1888.

142 e.28. — *El Gerente.*



EMPRESA
DE LAS
CANTERAS MONTEVIDEANAS

Este establecimiento contando con un numeroso personal, tiene á la disposicion de sus clientes cualquier cantidad que necesiten en adoquines balcones, losa, piedra de empedrado, cimientos, etc. etc.

Ventas convencionales, transportado á domicilio.

Calle Rivera, 545—Camino del Buceo.

Teléfono «La Uruguaya», 1157.

53-pm. — C. Laglaize, Gerente-Director.



Fabrica de artículos de lomillería, y talabartería de CASTAÑAS Y MAYORES.—En este establecimiento se fabrican toda clase de artículos pertenecientes á dichos ramos. Nuestros favorecedores encontrarán tambien en nuestra casa pellones, jergas y jergones de todas clases, y un gran surtido de frenos, estribos, pasadores, espuelas, espolines, etc., que venderemos con gran rebaja de precios. Ventas por mayor y menor.—Calle 18 de Julio 24—Montevideo. 33-perm.

Guardarse

mucho de beber agua que no esté perfectamente filtrada, por qué, además de disoluciones de plomo y de cal, en grandes cantidades y otras impurezas minerales, muchas de las aguas contienen algunas materias nocivas, como huevecillos de lombrices intestinales ó

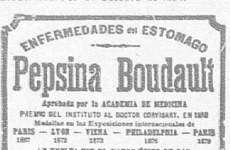
GÉRMENES DE ENFERMEDADES

ya sean del Cólera morbo, de la Disentería, de la Fiebre Tifoidea, etc.

Repetidos análisis han demostrado que el **FILTRO MAWSON** hace que desaparezcan tales impurezas y que este es el único filtro eficaz, práctico y científicamente digno de completa confianza.

Propietarios:—Mawson, Swan, & Weddell, NEWCASTLE-ON-TYNE, ENGLAND.

Agentes:—Demarchi, Parodi y Ca., Buenos Aires, Rosario y Montevideo.



BANCO COMERCIAL

Desde la fecha y hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por Depósitos á plazo fijo

Por tres meses se abona **cuatro** por ciento anual.

Por seis meses se abona **seis** por ciento anual.

Por Descuentos—CONVENCIONAL

Por Cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra el **doce** por ciento anual.

NOTA—Desde la fecha y hasta nueva resolucion se liquidará al fin de cada trimestre un interés á razon de **cuatro** por ciento anual sobre el saldo menor de cada cuenta que hubiese sido uniformemente acreedora durante el trimestre. (La liquidacion trimestral se efectúa en 31 Marzo, 30 Junio, 30 Setiembre y 31 Diciembre de cada año

Montevideo) 1.º de Octubre de 1887. 6

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

Pepsina Boudault

Aprobada por la ACADEMIA DE MEDICINA

PREMIO DEL INSTITUTO AL DOCTOR CORVISART, EN 1856

Medallas en las Exposiciones internacionales de

PARIS 1867 — LYON 1872 — VIENA 1873 — PHILADELPHIA 1876 — PARIS 1878

SE EMPLEA CON EL MAYOR ÉXITO EN LAS

DISPEPSIAS
GASTRITIS — GASTRALGIAS
DIGESTIONES LENTAS Y PENOSAS
FALTA DE APETITO

Y OTROS DESORDENES DE LA DIGESTION

BAJO LA FORMA DE

ELIXIR. . de Pepsina BOUDAULT
VINO. . . de Pepsina BOUDAULT
POLVOS. de Pepsina BOUDAULT

PARIS, Pharmacie C. COLLAS, 8, rue Dauphine. y en las principales farmacias.

ENFERMEDADES DEL CORAZON

Asma, Catarro

CURACION CIERTA

CON EL USO DE LOS

Gránulos Antimoniales

DEL

Dr PAPILLAUD

Informe favorable de la Academia de Medicina de Paris

Exíjase que cada frasco lleve escritos los nombres de

E. MOUSNIER & L. PAPILLAUD

DEPÓSITO GENERAL:

Farmacia GIGON, 25, rue Coquillière, PARIS

En Montevideo: DEMARCHI, PARODI y C.ª

EL BANCO INGLES
DEL
RIO DE LA PLATA

Establecido en Lóndres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Paysandú y Montevideo

Con un capital autorizado de $ 7.050,000

INTERESES SOBRE DEPÓSITOS

3% en cuenta corriente.
5% por 10 dias de aviso.
5% por treinta dias fijos.
Por otros plazos, convencional.

Se reciben sumas de $ 25 para arriba y se abonan intereses sobre todo depósito por mas de treinta dias.

Por descuentos, cambios y demás operaciones ocúrrase al Banco.

MONTEVIDEO—115, 117, 119—Calle Misiones.

J. Mac Crindle, Gerente

Setiembre 1.º de 1887. 18.

Ultima Novedad!!

FLORES ANDINAS

Jabon.....................	FLORES ANDINAS
Extracto..................	FLORES ANDINAS
Agua de Tocador...........	FLORES ANDINAS
Locion Vegetal............	FLORES ANDINAS
Aceite....................	FLORES ANDINAS
Brillantina...............	FLORES ANDINAS
Polvos de Arroz...........	FLORES ANDINAS
Vinagre...................	FLORES ANDINAS

VIOLET

Inventor del JABON REAL *de* THRIDACE *y del* JABON VELOUTINE

PARIS — 29, Boulevard des Italiens, 29. — PARIS

En Venta en las principales casas de Perfumerias de Europa y America.

L. T. PIVER en PARIS

IMPORTADOR DEL

Nuevo **ACEITE** *Extra-Fino*

AL

CORYLOPSIS DEL JAPON

Untuoso y Tónico

Que da admirable brillantez á los Cabellos y al mismo tiempo los regenera

Depósitos en las principales Perfumerias, Farmacias y Peluquerias de América.

El Banco Comercial
189—CERRITO—189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, Islas Baleares, islas Canarias, Portugal, etc. 7

Hormigo-Vizcachicida
SISTEMA CANDELON

Con privilegio esclusivo de los Gobiernos

URUGUAYO Y ARGENTINO

Esta perfeccionadísima máquina para matar y destruir completamente la hormiga y todo animal dañino que ocupe el subsuelo, en cuevas, se halla en venta en la casa de los agentes, Piedras 210 esquina de Misiones. Allí se darán al comprador dadas las instrucciones necesarias. 19

VICHY

ADMINISTRACION: PARIS, 8, Boulevard Montmartre, PARIS

PASTILLAS DIGESTIVAS fabricadas en Vichy con las *Sales estraidas de las Fuentes.* Son de un sabor agradable y de un efecto seguro contra las *Acedias* y *Digestiones dificiles.*

SALES DE VICHY PARA BAÑOS. Un rollo para un Baño, para las personas que no pueden ir Vichy.

Para evitar las falsificaciones, exíjase sobre todos los Productos la MARCA DE LA COMP.ª DE VICHY

En Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo, los productos arriba mencionados se encuentran en casa de DEMARCHI, PARODI y C.ª, Agentes generales de la C.ª

Y en las Boticas del Romano, de Crawford, Rey y C.ª

ACEITE MORENO-CLARO DE HÍGADO DE BACALAO DEL Dr. DE JONGH

CABALLERO DE LA ÓRDEN DE LEOPOLDO DE BÉLGICA, CABALLERO DE LA LEGION DE HONOR DE FRANCIA, COMENDADOR de NÚMERO de la ÓRDEN de ISABEL la CATÓLICA de ESPAÑA, COMENDADOR DE LA ÓRDEN DE CÁRLOS III DE ESPAÑA.

Reconocido por las autoridades médicas mas eminentes por ser sin duda alguna el mas puro, el mas agradable al paladar, y el mas eficaz de cuantos se conocen

Contra la TÍSIS y las ENFERMEDADES del PECHO, la DEBILIDAD GENERAL, el DESFALLECIMIENTO de los NIÑOS, la RAQUITIS y todas las AFECCIONES ESCROFULOSAS.

Se vende SOLAMENTE en botellas que llevan sobre la cápsula el sello y la firma del Dr DE JONGH y la firma de ANSAR, HARFORD & C.ª — *Cuidado con las imitaciones.*

Unicos Consignatarios, ANSAR, HARFORD & C.ª, 210, High Holborn, Londres.

Se vende en todas las principales Farmacias del Mundo.

"A nosotros nos parece muy fundada la preferencia del Aceite Moreno-Claro del Dr. de Jongh sobre el Aceite Pálido."—El Lancet, el periódico mas notable de medicina en Londres.

"Un Aceite Moreno-Claro como el del Dr. de Jongh es recomendado químicamente y clínicamente con preferencia á todos los demas."—L'Union Médicale, el periódico mas notable de medicina en Paris.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL Dr FRANCK

VERITABLES GRAINS de Santé du docteur FRANCK

Aperitivos, Estomacales, Purgantes, Depurativos.

Contra la FALTA de APETITO, el ESTREÑIMIENTO, la JAQUECA, los VAHIDOS, las CONGESTIONES, etc.

Dosis ordinaria: 1, 2 á 3 Granos.

Exíjanse los Verdaderos en CAJAS AZULES envueltas en rotulo de 4 COLORES y la firma A. ROUVIÈRE en encarnado.

En PARIS, Farmacia LEROY

DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

TRAMVIA
A los Pocitos, Buceo y Union

AMORTIZACION DE TÍTULOS HIPOTECARIOS

Habiendo salido sorteados para amortizar los títulos de 1.ª série números 49 y 85, se avisa á los tenedores de ellos que pueden pasar por la oficina de la Empresa en la Estacion á recibir su importe.

Montevideo, Enero 19 de 1888. 146 e 25

PRINCE Y C.A
DENTISTA NORTE — AMERICANO

163—CAMARAS—163

ESQUINA DE BUENOS AIRES

Hace trabajos en todos los ramos de la profesion sin dolor.

Consultas gratis. 47.



INJECTION BROU

HIGIENICA, INFALIBLE y PRESERVATIVA

La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el ausilio de otro medicamento. — Se vende en las principales boticas del universo. (*Exigir el método*). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, Rue Richelieu, 102.

JUAN DE BOURGOGNE

LA HERENCIA DE OLGA

Uno de ellos sobre todo con traje de clown, muy feo, con su peluca roja de estopa, se mostraba displicente; no estaba satisfecho de la conducta de sus discípulos, una soberbia pava y una mona que demostraban poco gusto por los laureles teatrales.

Todo el Paris chic estaba allí. Era la reunion más aristocrática que pudiera verse y los que no tenian el número reglamentario de cuarteles de nobleza, los reemplazaban por un alto renombre mundano ó artístico.

En la tribuna se veia á la marquesa de Trenes, una de las mas maravillosas elegantes del momento, la duquesa de [illegible], reina de las amazonas; la duquesa de Morneste, una estrella del imperio con fulgores suavizados: la marquesa del Belrose su hija, cuyos ojos pensativos parecen echar de menos los esplendores desaparecidos de los palacios imperiales: la condesa Coryes; la condesa Christi, una romana muy bella con su faz tranquila de reina dorada: la condesa de Rionville con su bata florida de cerezas: la baronesa de Morcout muy atractiva por su gracia amable. Y tantas otras cuyos nombres huyen de mi memoria.

En general todos los maridos se habian colocado á propósito para poder asestar sus anteojos á otros perfiles que los de su mitad y algunos hasta se mostraban contristados por no poder quedarse en el bienaventurado pasage, en que las bailarinas y las acróbatas, estas estrellas de caballeriza, descubrian la claridad voluptuosa de sus calzones ajustados y sus brazos desnudos.

Despues de haber instalado á las dos amigas, Roynel y el baron se incorporaron á Verrieres, Morlaye que habia vuelto de Marruecos con este motivo, Rionville, Christi y Mably. Se charlaba todo lo que se podia, esperando manjar más apetitoso, pues no pasaria la noche ciertamente, que sin hubiera ocasion de cortar un sayo al prógimo.

El mismo baron por generoso que fuera su carácter, no hubiera llorado si Montgirault, fracasara. Nadie es perfecto en este mundo y la derrota de un señor que apetece la mujer del prógimo es siempre agradable al corazon.

Si la exactitud es don de los reyes, es tambien la de Ramieri que á las ocho en punto apareció en la pista y presentó á la aprobacion del público un soberbio caballo español admirablemente formado que aventuraba pasos españoles con la seguridad de pié de una bailarina de fandango y recogia un pañuelo con la elegancia de un caballo gran señor.

Dos perros bien amaestrados hicieron en seguida gran honor á su profesor Jacke Belloreil; despues un mulo muy amable probó que se calumnia á su raza hablando de su obstinacion.

Todo esto era muy divertido, pero el público permaneció frio aguardando la parte seria de la representacion que debia satisfacer todos sus deseos.

Los directores ordinarios se contentan con un golpe de efecto cada noche: basta para los espectadores ordinarios: pero aquí no era este el caso, pues Ramieri queria probar que mantenia el fuego sagrado.

Los incomparables gimnasiarcas: la bella Flor de los prados, los caballeros sin miedo: otras tantas sorpresas y golpes de sensacion que debian conmover al fin á aquellas gentes hastiadas y hacerles gritar á despecho de su frialdad:

—Hurra por el circo del Porvenir!

Para hacer resaltar mejor á Flor de los prados, se hizo aparecer antes que ella á una mujer redonda de piés á cabeza y cubierta con un casquito que parecia quererse ir por encima de los picos de gas.

El caballo era pacífico y la dama hizo ejercicios de brazos y de espaldas. Fué bien la cosa: Clorinda tuvo éxito.

El hombre fuerte vino despues. Asombroso aquel hércules que juega con pesos formidables como con naranjas y los presenta en seguida á los espectadores estupefactos excitándolos á ver si esos pesos son de pasta de carton.

Luego, en medio de un murmullo de satisfaccion, apareció la diva de la equitacion, la que debia decidir la victoria: Flor de los prados en fin.

Pero la roca Tarpeya está cerca del Capitolio y la divina acróbata, en lo más bello de su triunfo, dió una caida que arrojó el espanto en el corazon de los fieles: era la primera de su vida, segun se decia y muy felizmente no tuvo consecuencias enojosas: la levantaron y más rozagante que nunca, acabó su ejercicio, consolada por aplausos unánimes.

Se aprovechó el público del entreacto para reponerse de tal emocion: toda la sala bajó á la pista y entre los grupos circularon los clowns y los ginetes, llevando galantemente refrescos á las damas.

Los zapatitos de raso de las bellas mundanas marcaron su huella en la arena amarilla y se vió el singular espectáculo de los fracs negros fraternizando con los colorines, mientras un amable Triboulet saludaba á las duquesas y un saltinbanquis hacia la corte ante un palco en que se ostentaban tres bellezas heráldicas.

Tocaron el timbre de aviso: todo el mundo volvió á ocupar sus puestos: se tendió la red protectora y los trapecios bajaron lentamente de la bóveda. El bello Montgirault iba á aparecer para conquistar una gloria más, que no está al alcance de todos los músculos y Juana, sordamente inquieta, se esforzaba en poner la cara bastante muda para no dar á conocer sus temores. Sin embargo, se extremecia. Se iria á matarse? Toda la sangre le subiria al rostro: ser espantoso.

Montgirault apareció vestido como todos los gimnastas con un calzon de punto color claro y un justillo de terciopelo. Parece que las damas no encontraron á su pareja preferida de peor figura con este traje que con el de sociedad, pues lo recibieron benévolamente.

El conde era realmente muy robusto, de una destreza y agilidad notables que hubieran hecho la fortuna de un pobre diablo condenado á arriesgar su vida por la necesidad de comer pan todos los dias.

Los ejercicios peligrosos eran para él un juego que ya no tenia miedo de él: tan seguro se le veia de sí mismo.

Al temor atroz que sentia la baronesa, habia sucedido un extraño sentimiento mal definido, pero que la invadia por completo.

Olvidaba al conde de Montgirault para no ver sino al acróbata. Ya no era el hombre del gran mundo, correcto y elegante á quien amaba: era el gimnasta. Despues de haber resistido al otro, se sentia sin fuerzas contra este: un deseo apasionado la dominaba, azotaba su sangre, comunicaba una llama inquieta á sus ojos.

Su alma aventurera se despertaba. Tenia como un recuerdo de cosas conocidas en otro tiempo, olvidadas en la monotonía de su existencia y que bruscamente venian á presentarse.

Ese ruido, ese movimiento la afiebraban evocaban visiones de libertad, de amor violento, de bravos, de lentejuelas, ella se abandonaba, enloquecida por el prestigio malsano que rodeaba al conde, dándole durante un noche una celebridad de oropel.

Sin comprender lo que pasaba en ella, Montgirault, de una rápida ojeada, la vió cada vez más débil contra su amor.

—Al fin, pensó, tiene miedo por mí.

Y muy tranquilo, continuó su ejercicio, evitando solamente mirar á aquella mujer cuya vista podia turbarle y á cuyos piés hubiera sido bien torpe de romperse los huesos en semejante circunstancia.

No queria la palma de martirio de Juana.

Terminó con un peligroso salto sobre el trapecio lanzado á todo vuelo y cayó de pié con una flexibilidad de clown que hizo decir á muchos envidiosos que habia nacido para esto.

Con una sonrisa algun tanto fátua dió las gracias de los aplausos entusiastas que saludaron su habilidad. Su mirada, al pasar de los palcos en que tantas lindas bocas le aclamaban, chocó con la mirada de Juana tan llena de promesas y de pasion creciente, que sintió un estremecimiento haciéndole palpitar más aprisa su corazon.

Despues de esto, hubo la sorpresa de un intermedio cómico de mucho gusto.

La rana barómetro, una especie de sér vestido de raso verde, cubierto de cabellos negros, que trepaba por una escala, [illegible] una risa satisfecha, risa de buen muchacho.

No era el ejercicio muy sereno y la rana cedió el puesto á dos caballeros cubiertos de hierro y llevando orgullosamente en la cimera de su casco, largas plumas de muchos colores.

La gente abrió más los ojos: tenia que ser soberbio aquel combate en campo cerrado y aquellos guerros, cuyos nombres se susurraba debian haber conservado las buenas tradiciones de sus abuelos.

Pero todo no es de color de rosa en la evocacion de las cosas de antaño y bien pronto se vió á los adversarios marchar al azar por la arena, vacilantes, turbados, perdidos como lo estaban por la oscuridad en que los debaja la visera bajada de sus cascos.

El público, asombrado al principio, no tardó en comprender y á pesar del decoro social, se dejó arrastrar por algo de la informalidad parisiense.

Por qué diablos se habian encerrado en aquel disfraz sin saber si verian claro?

Sin embargo, los dos Belisarios empenachados continuaban vagando por la pista, horriblemente molestados y ardiendo de deseo de dar un mandoble á cualquier parte.

En fin, uno de los dos, protegido por el dios de las batallas, concluyó por ver á su adversario á diez pasos de él y entonces, sin compasion por el infortunado que no sospechaba nada, cargó sobre él y le asestó el espadazo más formidable que haya hendido jamás el casco de un caballero.

De la fuerza de la estocada, las plumas de la cimera dislocadas, cayeron melancólicamente sobre la espalda del vencido como para llorar su derrota y el torneo se terminó con este brillante paro de armas.

Las horas pasaban; pero todos conservaban intrépidamente su puesto, no queriendo perder nada de todo lo que el amable Ramieri habia prometido á sus convidados.

Cuando Montgirault reapareció coquetamente vestido con un traje andaluz y bien plantado sobre un caballo que manejaba con una sencilla brida, la atencion se despertó vivamente.

Proeza tras proeza. Con aquel diablo de conde podia esperarse todo.

La música estalló sonora, con arranque, y el caballo arrastrado por la voluntad de su amo, giró en torno de la arena, aprisa, siempre más veloz, como enloquecido, haciendo volar las arenas en copos espesos, mientras Montgirault, atrevido, erguido sobre la grupa de su cabalgadura, conservaba su aire vencedor.

Saltó á tierra. El caballo galopó más rápidamente, pero de un salto, Raul le alcanzó y acostado como Mazepa sobre la grupa del animal, se dejó arrastrar, con la cabeza colgando y los miembros como muertos, viendo á pesar de todo y á través de sus párpados, el orgulloso perfil de Mme. de Mennency pálida de amor.

Ella era de él: al fin lo conocia: él no tenia más que extender los brazos para que ella cayese desvanecida en ellos. Qué importaba que cediera al gran señor ó al acróbata? El éxito era, pues, brillante bajo todos conceptos.

Entonces, dando un arranque, excitado por este pensamiento, se puso de pié, golpeando los flancos de su caballo, excitándole con su voz, con el gesto, soberbio en su triunfo que señalaba la caida de una mujer á las aclamaciones de todo Paris.

VII

Tres dias despues de esta representacion, el baron de Mennency entró en casa de su suegro, que pegaba cuidadosamente etiquetas á medallas rarísimas que habia tenido la buena suerte de descubrir huroneando.

El marqués estaba, pues, de buen humor y recibió alegremente á su yerno, sin notar al principio lo que su fisonomía tenia de extrañamente doloroso.

—Qué bien has hecho en sorprenderme! Cómo te vá Roberto? Y Juana por qué no te ha acompañado?

Sin responder, el baron echó sobre la mesa una carta abierta. Era corta: dos líneas solamente, pero que hicieron saltar al pobre marqués.

Con gesto loco se pasó la mano por los ojos para asegurarse que no se engañaba y descolorido, con la voz extrangulada:

—No es verdad! Por compasion dime que sueño.

—No es su fin, señor: ella ha huido. Ha abandonado á su casa, á su marido: ha renegado de todo pudor para seguir á su amante. Me deja al partir, con la vergüenza de ser deshonrado, la desesperacion de ser traicionado, porque yo la amaba: sí! la amaba!

—Como Olga! murmuró St. Reol anonadado.

—Como su madre; usted lo ha dicho, respondió brutalmente Mennency: la sangre no miente. Hija de aventurera: ella tambien una perdida: tal es su hija de usted mi mujer: la baronesa de Mennency á quien llamarán bien pronto la bella Juana en el mundo equívoco.

—Desgraciada! qué porvenir!

—Ella lo ha querido! Yo le habia advertido, mostrándole el peligro, hablándole como amigo más bien que como señor, evocando mi ternura, y su deber para guardarlos y vigilarlos. Se echó en mis brazos, jurando que me amaba, y yo la he creido: he sido débil: no he comprendido que aquellos ojos, [illegible], que ya no era mia y y que cada dia se aproximaba la traicion. He tenido demasiada confianza: he aquí mi falta.

—Sé generoso: te lo suplico. Yo la buscaré, la echaré á tus piés y tú le dejarás un rincon en tu casa. Es tan jóven! se arrepentirá: ten compasion: murmuró St. Reol, cuyo corazon destilaba sangre.

—Está usted loco! Yo volver á ver esta criatura! Que caiga hasta el fango de donde ha salido: será mi venganza: la única, ay! puesto que no puedo tener el horrible placer de matarlos á los dos. Que dulce me seria, sin embargo, borrar su sonrisa de amor en un gesto de espanto y como le escupiria al rostro mi ódio y mi desprecio!

Ese hombre me salvó la vida un dia, dia mil veces maldito y en cambio me toma todo: alegria, honor, esperanza! ya no tengo nada! mi corazon está vacio! Cobarde! que venga á tomar mi vida: se la devuelvo!

La fisonomía convulsa del baron, sus ojos sombríos espantaron al marqués y le dieron el presentimiento de un supremo dolor.

—Roberto, hijo mio, qué vas á hacer?

—Lo duda usted? Cree usted, pues, que yo quiera vivir despues de esta infamia y pasar por el mundo arrastrando mi vergüenza? Antes que nadie sepa nada, habré desaparecido: estaré lejos de los burlones, lejos de los traidores: seré dichoso allí bajo, en el eterno olvido.

«No hable usted es inútil; mi resolucion es inmutable: estan tomadas todas mis disposiciones, la muerte me espera en mi casa vacía. Si tuviera hijos viviria para ellos: pero felizmente estoy solo: no tengo así la desesperacion de ver en torno mio séres que, herederos de la vergüenza de su madre, la continuarian sin duda algun dia.

«Miserable! exclamó con risa espantosa, es posible que me vea reducido á dar gracias al cielo, de ser el último de mi raza! Una bella raza, sin embargo, que por muchos siglos ha marchado con la frente alta y que va á concluir extinguida, ahogada por las manos de una corrompida.

El señor de St. Reol exhaló un suspiro doloroso: sufria una doble herida que nada debia curar.

—Adios, señor, le dijo dulcemente su yerno, no me verá usted mas. Si le he dado á usted algun pesar perdóneme: soy tan desgraciado!

Y salió con paso firme, repitiendo en voz baja:

—Pobre hombre! pobre padre!

Al quedarse solo, el marqués intentó en vano reflexionar. Las ideas se amontonaban confusas en su cabeza, produciendo un ruido de campanas en sus sienes y luego bruscamente huian imprehensibles.

Solo tres nombres venian á su memoria: Olga, Juana, Roberto.

Tres nombres que eran la historia de su vida y se puso á repetirlos, siempre, siempre, sin cansarse.

La noche vino: una noche de primavera triste como una noche de Diciembre. Fué descendiendo lentamente, hundiéndose en los ángulos, velando el fulgor pálido que despedian las medallas desparramadas en la mesa y poco á poco envolvió con sus sombras al viejo que repetia todavia en tono doliente:

Olga, Juana, Roberto, mientras que allá en el gran palacio desierto, cubria como si fuera una mortaja el cuerpo ya rígido de Luis-Cárlos-Roberto D'Annoy, baron de Mennency, último de este nombre.

FIN